¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVI. Núm. 45 — Semana del 20 al 26 de diciembre — Precio: 10 Pts.

Rueda de prensa del Secretario General del PCE

LLegaremos a la ruptura democrática

A las elecciones con la bandera del PCE, sin excluir las alianzas ● Acuerdo para hacer frente a la crisis ● No alineamiento de España ● Votaremos por la República, pero el juez es el pueblo ● Participaríamos en un Gobierno de amplia composición ● ¿Porcentajes?, que el pueblo hable ● Rechazamos nuestra exclusión ● La dirección del Partido no se pacta ● Exigimos participar en las elecciones ● No aceptamos ningún dogma ● Llegaremos a la ruptura democrática.

(Páginas 4 a la 9)

Carrillo en Madrid

En un lugar de Madrid, Santiago Carrillo, acompañado por diversos miembros del Comité Ejecutivo del Partido, comparece ante unos setenta profesionales de la información (prensa, radio-televisión) nacional y extranjera. Era un viernes, 10 de diciembre. Todo transcurrió con normalidad, entre, aproximadamente, las 12 del mediodía y las dos de la tarde.

El conjunto de las publicaciones del país y el exterior han destacado el acontecimiento. El dirigente comunista, a quien, ilegal y arbitrariamente, el Gobierno ha negado el pasaporte, se encuentra en su país, desde el pasado mes de febrero.

El sector serio de esa prensa ha subrayado la serenidad y responsabilidad de los juicios políticos emitidos por Santiago Carrillo, la coherencia y carácter constructivo de sus palabras. Otros, escasos (léase ABC, por ejemplo) han calumniado e incitado a la tropelía. El ministerio de la Gobernación ha ordenado la captura y detención de nuestro camarada. Sin fundamento alguno. Porque no existe ley alguna que prive a Santiago Carrillo de su nacionalidad. Y porque todo español tiene pleno derecho a residir en su patria. Sin fundamento y con irresponsabilidad. Porque la política que Carrillo ha reafirmado en sus declaraciones es indispensable para la salida democrática y pacífica a la crisis actual de España.

Sobre el hombre de la reconciliación nacional y el pacto para la libertad pende en estos momentos una doble amenaza: la de la incitación al crimen, acariciada por los fascistas, y la de la detención ordenada por el Gobierno. Su protección está en nuestras manos, en las de todos los españoles, demócratas y conscientes. La presencia de Carrillo en Madrid es un derecho. Y su actividad política, libre, una necesidad para la convivencia y la democracia.

"M.O."

Condena de una doble provocación

Culpables los inspiradores del secuestro de Oriol y Urquijo y quienes lo manipulan. La máxima vigilancia es nuestro deber.

Referéndum, pese a sus promotores

No al franquismo: Sí a la democracia

A las pocas horas de concluido el referéndum, "M.O." obtuvo de Simón Sánchez Montero respuesta a algunas de las cuestiones que la opinión se plantea. *(Página 3).*

(c) Ministerio de Cultura 2005

Condena de una doble provocación

Nada más conocido el secuestro del señor de Oriol y Urquijo, nuestro Partido expresó su más enérgica condena ante un acto en el que veíamos, y seguimos viendo, manifiesta intención provocadora, sin más fin que beneficiar los turbios manejos de las fuerzas interesadas en impedir el establecimiento de la democracia en España. Los días transcurridos nos confirman en que detrás de esta provocación —como de otras ocurridas siempre en los momentos en que los enemigos de la libertad más las necesitan— sólo pueden hallarse fuerzas, centros e intereses en posesión de considerables y muy protegidos medios.

A la provocación inicial no tardó en añadirse una segunda: la vil insinuación de que entre los autores de la provocación y nuestro Partido hubiera una vinculación de origen. Con la misma energía con que habíamos condenado el secuestro, hemos rechazado tal infamia.

"El secuestro, reiteraba un comunicado del PCE fechado el día 13, no ha tenido más objetivo que retrasar el proceso democratizador e introducir el caos en la ya de por sí difícil y delicada situación". Expresábamos, al mismo tiempo, que nuestro convencimiento de la inspiración del acto por parte de las fuerzas reaccionarias nacionales y extranjeras se basaba incluso en el carácter del grupo que se atribuía la acción.

"Es absolutamente falso que el GRAPO proceda de ninguna escisión de nuestro Partido" —se precisaba en el comunicado—. En efecto, el supuesto "PC Reconstituido" no tiene más antecedente conocido que otro grupúsculo una escisión del llamado "PCML". Siglas todas ellas manipuladas con el propósito de mezclar la denominación "comunista" a turbias provocaciones.

En el comunicado se hacía constar que un dirigente de nuestro Partido había escuchado en la cárcel, de labios de labios de dos militantes del OMLE, que la misma persona que la misma persona que les había reclutado para dicho grupo fue la que, como policía, les interrogara en una comisaría de Málaga.

"Acusamos —concluía el comunicado del Partido— a las fuerzas de la ultraderecha que intentan inmiscuirnos en este atentado, criminal —y señalamos directamente al ABC— no sólo de calumnia, sino del propósito consciente de recrear un clima de violencia y persecución. Ese clima es radicalmente opuesto a la convivencia democrática y pacífica que nuestro Partido se esfuerza por crear".

En el momento en que cerramos este número, la provocación persiste pesando tensamente, tanto sobre la suerte final del secuestrado como sobre el ánimo de la opinión. Percibimos que ésta rechaza la intención de mezclarnos en cualquier grado con lo ocurrido. Pero los grupos ultras amenazan, agreden, persiguen a personalidades democráticas y obreras. Se lanzan rumores de asesinatos. Se preparan nuevas monstruosas provocaciones. De esta situación son culpables no sólo los inspiradores y autores del secuestro de Oriol y Urquijo, sino también quienes se sirven de ello para calumniar a las fuerzas democráticas. Y quienes desde el Poder han manipulado el hecho para hacerle servir a sus fines en el referéndum.

El momento es grave. Y alertamos seriamente contra los peligros que entraña. La máxima vigilancia es nuestro deber. Y la persistencia en nuestra lucha por la convivencia democrática y pacífica.

"Ni 36, ni 39. No a la guerra civil". Grabado de José Ortega.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Referéndum, pese a sus promotores

No al franquismo: Sí a la democracia

A las pocas horas de concluido el referéndum, "M.O." obtuvo de Simón Sánchez Montero respuesta a algunas de las cuestiones que la opinión se plantea.

M.O.— Danos unos primeros juicios sobre el referéndum.

S.M.— Para hacer una valoración del referéndum hay que considerar las condiciones en que se ha celebrado. Si hiciéramos una relación de los actos de la oposición prohibidos por el Gobierno, llenaríamos todas las páginas de "Mundo Obrero". Sin exagerar, podemos decir que se trata de centenares de actos prohibidos en todo el país. A ello habría que sumar la gran cantidad de detenciones practicadas hasta horas antes del comienzo de la votación, y que aunque hayan sido de corta duración no dejan de ser una coacción ilegítima al libre derecho de propaganda. En resumen, aunque se haya apreciado notable diferencia con lo ocurrido en referéndums anteriores, no menos notable es la distancia entre lo ocurrido y lo que corresponde a una consulta electoral en sistema democrático.

Todo el mundo ha sido testigo de los enormes medios de propaganda que el Gobierno ha puesto en juego, utilizando para ello el dinero de los contribuyentes, lo que inevitablemente ha desinformado al electorado, haciendo creer a una gran parte del mismo que votar *"sí"* era pronunciarse por la democracia. La idea de que se exigiría el certificado de voto y, de otra parte, el secuestro del señor Oriol, han influido notablemente. Y no dejemos de recordar que las vacilaciones expresadas por algunos dirigentes de la oposición en sus intervenciones televisadas, que dejaban al juicio de sus seguidores la decisión final de voto, han contribuido también a la confusión.

M.O.— ¿Qué te dicen las cifras?

S.M.— Refiriéndonos a las cifras finales, cabe subrayar: primero, la aplastante derrota sufrida por el Búnker. Tras 40 años de franquismo, y habiendo dispuesto de plena libertad para propagar su postura, los ultra-franquistas no han reunido más que un 2,06 por ciento de los sufragios. He ahí la prueba de que no representan ya políticamente nada y que el argumento manejado por el Gobierno de que no era posible ir más deprisa en el proceso democratizador por el temor a los ultras, carece de toda validez. En segundo lugar, el número de abstenciones, muy alto, sobre todo en Euskadi, como expresión de un problema de suma gravedad y que exige soluciones positivas inmediatas, ha sido en todo el Estado bastante más elevado que ese 22,6 por ciento que el Gobierno le asigna; basta recordar que en un par de horas, precisamente las de la comida, los índices oficiales de voto empezaron a subir vertiginosamente, en Valencia, Madrid y otros muchos sitios. Pero, en todo caso, creemos legítimo incorporar a la cifra oficial de abstención la de los votos en blanco. En tercer lugar, una cuestión fundamental: por el mismo planteamiento que hizo el Gobierno —y que el señor Suárez subrayó en su intervención televisada del último minuto— la inmensa mayoría de los *"síes"* no han sido votos por la reforma, en lo que ésta tiene de limitación a la expresión popular, sino por la plena democracia, por la libertad para todos. Y éste era el sentido que la oposición daba a su postura abstencionista. Quienes han proclamado el resultado del referéndum como un fiasco para la oposición, han cantado victoria demasiado pronto.

En suma, el referéndum —pese a la intención de sus promotores— ha sido un rotundo *no* al franquismo y un *sí* a la democracia.

M.O.— Y ahora, ¿qué?

S.—. Ahora el proceso hacia la democracia debe acelerar su ritmo. El Gobierno tiene la obligación de suprimir todas las trabas que ha venido oponiendo al libre desarrollo de ese proceso la obligación de promulgar una amnistía total.

En nuestro criterio, lo primero es la apertura inmediata de las negociaciones con la oposición, a través de la comisión que ésta ha constituido ya. Y sobre la base de sus demandas: libertad inmediata para todos los partidos y organizaciones sin exclusión, establecimiento de los plenos derechos democráticos y ciudadanos, que según la propia ley de reforma son "inviolables" y vinculan a todos los organismos del Estado. En esos derechos figura aquel en virtud del cual nadie puede prohibir a Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo el vivir y actuar libremente en su país.

De otra parte, y recordando el dos por ciento de los ultras, es ya inaplazable la liquidación de todas las instituciones vestigios del viejo régimen, como Secretaría del Movimiento, Organización Sindical, jefes provinciales y locales del Movimiento, el Consejo Nacional y las propias Cortes nombradas a dedo por el fallecido dictador.

M.O.— ¿Y con vistas a las próximas elecciones?

S.M.— Se impone la celebración de una Ley electoral plenamente democrática, sobre la base de la representación proporcional sin "correctivos" —es decir, deformaciones— de ningún género. Derecho a la utilización por todas las fuerzas políticas de la Radio y la Televisión nacionales y la intervención, en

condiciones de igualdad, de esas fuerzas en todo el proceso electoral, con control absoluto de las operaciones de voto y escrutinio. Insistimos, además, en la imperiosa necesidad de reconocimiento de los derechos de las nacionalidades y regiones de nuestro Estado. Y en que para garantizar el libre y pacífico desarrollo del proceso electoral, para la elección de unas Cortes Constituyentes, es imprescindible la formación pactada de un Gobierno de amplio consenso democrático.

MITERRAND, MARCHAIS Y FABRE: GARANTIAS PARA SANTIAGO CARRILLO

Los dirigentes de la izquierda francesa, Mitterrand (socialista), Marchais (comunista) y Fabre (izquierda radical) dirigieron un telegrama al primer ministro español, señor Suárez, en el que expresaban sus inquietudes ante la orden de captura y detención dirigida contra Santiago Carrillo y por las amenazas de muerte de que vienen siendo objeto dirigentes de la oposición democrática española por parte de comandos fascistas. Los líderes mencionados pedían al señor Suárez la anulación de las medidas policiales y plenas garantías para el ejercicio normal de las actividades de Santiago Carrillo y de todos los militantes de los partidos y organizaciones democráticas.

(c) Ministerio de Cultura 2005

La conferencia de prensa de Santiago Carrillo en Madrid

El camarada Santiago Carrillo abrió su contacto con la prensa con una declaración en la que, entre otras cosas, dijo:

¿Por qué nos abstenemos?

"Porque la reforma no es la democracia ni la soberanía del pueblo. Ya lo dice uno de los slogans con que nos abruma la televisión: sólo se reforma lo que se quiere conservar. Tomado al pie de la letra: se reforma el franquismo para conservarlo... Yo no niego que entre los actuales gobernantes y sus colaboradores, algunos de verdad quieran un cambio. Pero eso no basta para dar un voto en blanco al Gobierno. En política no valen las palabras y los susurros; valen los hechos. Si el Gobierno hubiera restablecido las libertades para todos, si todos hubiéramos podido actuar libremente, sin otra cortapisa que el respeto civil hacia los derechos de los demás, piensen como piensen, los comunistas, y creo que el conjunto de la oposición democrática, hubiéramos podido votar *sí* en el referéndum. Porque... la promulgación de libertades políticas habría dado garantías de que las elecciones van a estar rodeadas de un mínimo de libertad y que las Cámaras próximas iban a reflejar, con más o menos imperfecciones, la voluntad popular, y dar, por consiguiente, la posibilidad de aprobar una Constitución que, aunque no modélica, sirviera para que jugásemos todos.

Pero ni ha habido libertades, ni negociación con la oposición, ni existe certeza alguna de que las vaya a haber para las elecciones".

LLegaremos a la ruptura democrática

La libertad es indivisible.

"O existe para todos o no es libertad. Porque incluso aquellos a quienes se le otorga —insisto en el término otorgar— no pueden ejercerla plenamente si a su lado quedan en la clandestinidad partidos con un peso real en el país. Tal es el caso del Partido Comunista. Se sigue afirmando que no participaremos en las elecciones, o que, a lo más, se nos dejará asomar, leve y vergonzantemente, a través de algún camuflaje, que desde ahora rechazamos de manera terminante.

Como rechazamos con energía la afirmación de que es el Ejército quien se opone a nuestra legalización. Es demasiado cómodo cargar sobre las Fuerzas Armadas una responsabilidad que corresponde exclusivamente a los dirigentes políticos y a las instituciones que éstos deben asumir...

Se aduce también que el Código Penal nos prohibe. Yo no dudo que ésta fuese la intención de los que votaron las modificaciones al artículo 172. Pero, en todo caso, lo hicieron tan torpemente que, según la letra de lo aprobado, están fuera de la ley los afiliados a una Internacional o los que propugnan un sistema totalitario. En España están afiliados a una Internacional los demócratas cristianos, los liberales y los socialistas. El Partido Comunista no pertenece a ninguna Internacional... Y en este país, los que han practicado un régimen totalitario, y en el fondo aspiran a continuarle, son los partidos ya legalizados, los que usan todavía el monopolio de la televisión.

Con esa ley, aplicada al pie de la letra, nosotros podríamos ser legalizados mañana mismo, si no fuera porque hay un precepto, tan inaceptable para nosotros como para cualquier otro partido democrático, incluso el más tibio, que obliga a prometer acatamiento a las leyes franquistas".

La responsabilidad del Poder.

"Si se condena al Partido Comunista y a otros grupos políticos de izquierda al papel de una *oposición extraparlamentaria*, no habrá ninguna posibilidad de establecer un consenso político nacional para afrontar las consecuencias de dicha crisis (la económica). La clase obrera, la intelectualidad avanzada, se considerarán marginadas de la comunidad nacional y actuarán en consecuencia. No es ninguna amenaza, es una deducción lógica.

Que los que tienen responsabilidad por la suerte de este país lo piensen serenamente. Tan serenamente como procedemos nosotros, que, al igual que en el Pleno de Roma, afrontando riesgos, salimos a la luz para demostrar nuestra voluntad de participar en la democracia, en la primera quincena de enero haremos públicas las candidaturas que el Partido Comunista presenta en todas las provincias, tanto al Congreso como al Senado, y habremos designado los 15.000 interventores del Partido en las mesas electorales. Con ello, si se comete la insensatez de colocarnos en situación de una oposición extraparlamentaria, papel en el que actuaríamos con todas las consecuencias, el pueblo español, los trabajadores, las fuerzas de la cultura, los empresarios, así como la opinión pública internacional, constatarán que la responsabilidad no recae sobre el Partido Comunista".

(c) Ministerio de Cultura 2005

Díez Cardiel, Santiago Alvarez, Ramón Ormazábal, Santiago Carrillo, López Raimundo, Jaime Ballesteros, Pilar Brabo y Manuel Azcárate.

Nuestro sentido de la responsabilidad nos lleva –y lo anuncio por primera vez– a decir, a través de ustedes, a los Partidos Comunistas que ocupan el poder en los países del este de Europa, y también a nuestros amigos mexicanos, que, a partir de este momento, el Partido Comunista de España retira su oposición al establecimiento de relaciones diplomáticas entre dichos países y el nuestro. Con ello reafirmamos nuestra confianza en que, pese a los obstáculos que aún se oponen al respeto pleno de los derechos humanos y a las libertades, situación de la que somos las primeras víctimas, el pueblo español logrará conquistar la democracia; a la vez, estimamos que el establecimiento de relaciones plenas entre los países ya citados y España puede contribuir a impulsar las relaciones comerciales y a facilitar la superación de las graves dificultades que confronta, y va a confrontar, nuestro país en el terreno de la economía. Al proceder de esta manera, el Partido Comunista ofrece nuevamente un testimonio de su voluntad de realizar una política constructiva en lo que debiera ser el comienzo de una nueva etapa de convivencia y reconciliación en la vida nacional.

–Ante las elecciones.

Por el momento, la posición de nuestro Partido, teniendo en cuenta las que podemos discernir en los otros partidos, es presentarnos en las elecciones solos, con la bandera de nuestro Partido. Lo que no desmiente la posibilidad de que si se creasen condiciones favorables para ello el Partido se presentase en alianza con otras fuerzas democráticas.

–El carnet del Partido.

Es el único documento de identidad que poseo. Mi carnet tiene el número 100.004. Como ustedes saben la numeración de los carnets en estas condiciones no tiene ninguna relación con la veteranía, salvo los tres mil primeros que han sido entregados a los militantes del Partido de antes de la guerra. Y como yo no lo era no tengo ese privilegio. La distribución del carnet, y en general toda la actividad que nuestro Partido está haciendo públicamente en estos días, afrontando gran cantidad de detenciones y procesamientos, está enderezada justamente a demostrar nuestra voluntad de jugar el juego democrático y de actuar en nuestro país a cara descubierta.

–Pacto Constitucional.

Si la posición del PSOE de un Pacto Constitucional significa que los partidos democráticos deben comprometerse desde ahora a colaborar en las Cortes hasta que se establezca una Constitución en el país, debo decir que esa posición coincide con la nuestra desde el mismo momento en que se fundó la Junta Democrática de España. Ya entonces nosotros pensábamos que el compromiso político de las fuerzas democráticas no debía romperse en las elecciones ni en vísperas de las elecciones, sino que debía mantenerse en las constituyentes hasta que el país poseyera una Constitución que diese la posibilidad de organizar el juego político de la manera más adecuada y conveniente.

–Crisis y pacto social.

Yo no atribuyo la responsabilidad de la crisis a este Gobierno. La responsabilidad la tiene el conjunto de la política económica del régimen franquista, y también la coyuntura internacional que estamos viviendo particularmente en el Occidente. Lo que digo es que el Gobierno tendría una gran responsabilidad, en la imposibilidad de realizar una política constructiva para hacer frente a la crisis, si deja fuera del juego político, deja en la ilegalidad, a los partidos representativos de los trabajadores en nuestro país, o concretamente al nuestro, que es representativo, sin duda alguna, de una parte importante de los trabajadores españoles. Los que hablan de "pacto social" se olvidan de que en los países donde lo hay es porque los partidos que tienen la confianza de los trabajadores o están en el poder o son una opción legal de poder. En España no existe nada de eso. Nosotros no hablamos de pacto social, porque el término mismo está profundamente desacreditado. Pero creemos que hace falta un acuerdo de las fuerzas obreras y de las fuerzas capitalistas en nuestro país (por lo menos las más inteligentes, las más progresivas), para elaborar un plan económico de tres o de cuatro años, que permita dar una solución progresista a los problemas de la crisis económica. Aún con ello, la solución de esos problemas no será fácil. Sin eso, es decir, si a la clase obrera se le niega la posibilidad de jugar –yo no amenazo a nadie, porque no me gusta amenazar, porque estamos en un momento en que, sobre todo, debemos esforzarnos por hacernos comprender y comprender a los otros– es evidente que la clase obrera no jugará y la situación de este país puede ser muy, muy grave, porque ahora no hay la prosperidad europea que nos ha salvado con el turismo, con las remesas de emigrantes y con las inversiones extranjeras durante los años pasados.

–Ante la OTAN.

El Partido Comunista de España piensa que cualquier opción de política internacional, tan grave y tan importante como ésa (entrada en la OTAN), debe ser tomada por un Parlamento democrático. Y en ese caso, incluso nosotros pensaríamos que habría que someterla a un refe-

(c) Ministerio de Cultura 2005

La conferencia de prensa de Santiago Carrillo en Madrid

réndum en el que hubiera garantías. Nuestra posición es favorable a una política de no alineamiento a ninguno de los bloques militares. Y si estuviéramos en el Parlamento votaríamos contra la entrada en la OTAN, como votaríamos contra la entrada en el Pacto de Varsovia en el caso hipotético, e inverosímil, de que tal eventualidad se planteara. Pero si la mayoría de los españoles en el Parlamento, y en un referéndum verdaderamente democrático, piensan que España debe entrar en la OTAN, es evidente que nosotros nos inclinaríamos ante la voluntad de la mayoría.

—Presiones USA.

Pienso que si hay un Gobierno que acepta, para una cuestión de política interior tan importante como ésta, la legalización del PCE, las presiones de no importa qué país y las obedece, ese gobierno es indigno de llamarse gobierno de España y los ministros que le componen obran como servidores de una potencia extranjera. Por otro lado, parece ser, según he leído en la prensa estos días, que la nueva Administración americana, en contraste con las posiciones de Kissinger, tiene una actitud distinta hacia el fenómeno que se ha llamado el eurocomunismo, e incluso se dice que la nueva Administración no se opondría a la participación de los partidos del eurocomunismo en los Gobiernos. Si eso es así; incluso en el caso de que hubiera ministros que mirasen hacia el extranjero a la hora de decidir la política interior de España, espero que cambiarían su actitud hacia el Partido Comunista.

—El papel de Juan Carlos.

Todo el mundo sabe que nosotros no aprobamos la forma en que el rey ha ocupado el trono. Pero el rey está ahí. Es una realidad. A la hora de elaborar una Constitución, nosotros votaremos por la República democrática. Pero si la mayoría del pueblo se pronuncia por una monarquía constitucional y parlamentaria, los comunistas acataremos como siempre el fallo del pueblo español. Porque creemos que el único juez que tiene derecho a sentenciar es el pueblo español.

—¿Aceptaría el PC participar en un Gobierno de coalición nacional presidido por Juan Carlos?

Sin ningún género de dudas, si la monarquía es confirmada por el sufragio popular y por las Cortes, o si el rey Juan Carlos considerara en estos momentos que es necesario un gobierno de amplia composición para garantizar la limpieza de las elecciones, el Partido Comunista no tendría ninguna vacilación en participar. Yo he dicho públicamente, naturalmente puede tomarse eso, en las condiciones en que lo estoy diciendo en España, por un rasgo de humor, que estoy dispuesto a entrevistarme con el rey para explicarle cuál es la posición del Partido Comunista de España.

—Las amenazas fascistas.

Aunque no soy ni he sido nunca un héroe, sé que uno de los gajes del oficio de un dirigente comunista es que pueden matarle, como mataron a Julián Grimau, y como han matado a tantos comunistas en este país. Lo que pregunta usted, imagino, es si considero posible tal cosa. Claro, todo es posible. Incluso el que me maten a mí, o el que le maten a usted como periodista en cualquier manifestación. Porque está claro que la profesión de periodista en este país, y ustedes en la Plaza de Oriente pudieron comprobarlo, es muy peligrosa. Pero quiero decir que a mí eso no me inquieta en absoluto. La prueba es que estoy aquí, que he regresado. Creo que el Gobierno podría protegerme perfectamente. Y si no me protege el Gobierno, lo único que le pido es que me autorice a protegerme a mí mismo. Y si me autoriza a protegerme a mí mismo, hay la posibilidad efectivamente de que me maten, pero de que alguno de los que vengan a matarme caiga antes que yo.

—Porcentaje electoral.

El Partido Comunista es, yo creo, el único partido que todavía no ha hablado de porcentajes electorales. En este país hay partidos que van a tener dificultades para reunir los 350 candidatos al Congreso y que ya están hablando de que van a ser los partidos hegemónicos en la próxima situación. Nosotros somos mucho más modestos. Tenemos los 350 para el Congreso, los 200 para el Senado, podríamos tener muchísimos más, y además muy buenos candidatos. Podemos designar, y los vamos a designar en los próximos días, los 15.000 interventores, podríamos designar más, pero sin embargo, en cuanto al porcentaje no queremos marcarnos faroles. Que el pueblo diga. Y si le dejan hablar con libertad, sin que yo pretenda que vamos a ser un partido hegemónico, ni mucho menos, en las próximas Cortes, probablemente vamos a dar algunas sorpresas a los que consideran que el Partido Comunista representa muy poco electoralmente en la vida política del país.

—Congreso del PSOE.

No conozco más que lo que ha dicho la prensa hasta ahora. Por lo que ésta dice, considero positivas en general las conclusiones del Congreso del Partido Socialista Obrero Español. Y además debo decir, porque no solemos proceder ni por envidia ni por celos, que me siento muy satisfecho de que el PSOE haya podido celebrar su Congreso legalmente. Y que espero que ese mismo derecho nos sea reconocido a los demás. Porque, como yo decía en la carta de saludo a los camaradas del PSOE, debemos ir a una democracia sin privilegios ni discriminaciones.

—Representante en las negociaciones.

La persona que representa al Partido en la Comisión negociadora soy yo. Simón Sánchez Montero, que podría ser perfectamente un gran representante del Partido, ya que lo haría tan bien, si no mejor, es mi reemplazante. Eso significa que en cuanto yo pueda ir a las reuniones, sin peligro de que me detengan, es natural que quien asista sea yo. Quizá la representacion del Partido perderá, pues repito que Sánchez Montero es un gran negociador y un hombre político de excelentes cualidades, pero esa es la decisión de la dirección del Partido.

—Pasaporte.

Puedo precisar la fecha en que me he establecido en Madrid: el 7 de febrero de este año. Después, por las obligaciones de mi cargo, he tenido que salir tres o cuatro veces, la última fecha no me interesa decirla y ustedes lo comprenderán bien. Lo que si ha cambiado es que antes yo salía de la misma manera que entraba y ahora he decidido que no volveré a salir hasta que el Gobierno me dé un pasaporte. Por eso no he estado en las solemnidades de la toma de posesión del nuevo presidente de la República Mexicana.

—Negociadores e interlocutores.

No conozco bien todavía el discurso de Felipe González, por eso mi respuesta no va aludir tanto al discurso, como al fondo de la cuestión. Si alguien piensa que el Partido Comunista va a estar en la comisión de negociación como el convidado de piedra, se equivoca. Si nosotros no

(c) Ministerio de Cultura 2005

participamos directamente en la negociación con el gobierno, abandonaremos la comisión negociadora y salvaremos nuestra responsabilidad en una negociación que, por el solo hecho de aceptar la imposición de nuestra ausencia, colocaría a la oposición democrática en condiciones de debilidad, ya desde el principio, y pondría en entredicho el primer punto de las siete condiciones aprobadas por los partidos democráticos unánimemente, que concierne a la igualdad de posibilidades, a la libertad política para todos los partidos sin excepción. Si nosotros, con una fórmula o con otra, observamos que se trata de excluirnos de la negociación directa, entonces nos vamos de la comisión negociadora y allá los otros con su responsabilidad. Ya hemos hecho bastantes concesiones aceptando nombrar un sustituto en la comisión de negociación y no haremos ninguna más.

—Antecedentes penales.

¡Claro que tengo antecedentes penales! He estado en la cárcel un año y medio durante la República. He estado procesado tres o cuatro veces, también bajo la República, por consiguiente, soy un hombre con antecedentes penales. Ahora, lo que usted quiere saber es otra cosa. Usted es representante de un periódico francés (—"No, belga"—) pero en fin, usted sabe muy bien que en su país, lo mismo que en Francia y en los países ocupados, los resistentes eran considerados como asesinos, como bandidos, y se les trataba sin cuartel. En este país, yo he sido durante 36, 37 años, durante 40 si incluimos la guerra, un resistente, y todavía hay gente, afortunadamente una minoría ya, que no se da cuenta de que ha terminado el franquismo, que siguen empleando la misma terminología del período de la resistencia, y que me llama asesino, bandido, todo lo que ustedes quieran. Pero al lado de eso, yo pienso que a pesar de esa propaganda, que hoy hacen exclusivamente "El Alcázar" y algunos de sus epígonos en las redacciones de ciertos periódicos de derecha, la realidad es que la mayor parte de la prensa y la opinión democrática, no tiene hoy esa visión de mí, porque si no hemos llegado a la liberación, como llegaron los franceses, de todas maneras estamos acercándonos a ella.

—¿Será candidato?

Eso tendrán que decirlo mis camaradas (Santiago Alvarez: ¡Seguro! ¡Y en varias circunscricciones, para asegurar su elección!). Si el Partido Comunista decide que yo sea candidato, claro, lo seré.

—Vigilancia policial

No he notado ninguna vigilancia policial. Creo que el Gobierno sabe que yo estoy en España, y hace unos días, en una nota de la D.G.S., se decía que en los últimos 20 días, en todo caso, yo no había estado en Madrid, pero que podía estar en otro sitio de España. Ahora bien, no creo que el Gobierno conozca ninguno de mis domicilios. No creo que haya estado en peligro de caer en manos de la policía, por lo menos yo no lo he sentido. He tenido, sí, algunos encuentros que pueden dar lugar a momentos de humor desde febrero aquí, y que quizá algún día contaré, cuando tenga el carnet de identidad, además de el del Partido.

Voy a evitar, en la medida de lo posible, las apariciones públicas, porque, como he dicho, no tengo ningún interés en que me detengan. Yo he venido a España a trabajar lo más tranquilamente posible con mis camaradas, y en la cárcel poco podría hacer. Por eso no voy a hacer actos públicos (cuando el Gobierno me autorice, sí) y el primer acto público que a mí me gustaría hacer sería precisamente en mi pueblo, Gijón, que no veo desde hace ya muchos años.

—Dolores Ibárruri.

No entrará de manera clandestina, no porque ella no desee tan fervientemente como yo venir, aunque sea en la clandestinidad, a pesar de su edad, sino porque Dolores Ibárruri es una persona que tiene ya una edad avanzada, y no queremos exponerla a las molestias y las dificultades de una vida clandestina. Si fuera por su voluntad, ella estaría ya aquí. Esperamos que el Gobierno español, éste u otro, tendrá por lo menos la elegancia espiritual de permitir que Dolores Ibárruri pase los últimos años de su existencia en el país que la vio nacer y al que ella ha permanecido fiel a través de estos años de exilio.

—¿Pactar la dirección?

El Partido no pacta con nadie su dirección ni su política, porque entonces no seríamos un partido independiente, seríamos una especie de "movimiento nacional". El Partido nombra sus dirigentes, y no tolera que otros se inmiscuyan en esa cuestión. Por otro lado, yo estoy plenamente convencido de que si no fuera el secretario general del Partido,

UN LIBRO SOBRE EL ESTADO

El camarada Santiago Carrillo confió a los periodistas que después de la conferencia, continuaría discutiendo con sus camaradas la política del Partido en las condiciones actuales, además de seguir trabajando en un libro sobre el problema del Estado "en la perspectiva de una vía eurocomunista hacia el poder".

hace años que estaría paseándome tranquilamente por Madrid, como otras personas, porque la campaña en la que se me presenta como un malhechor ha empezado hace muy poco tiempo, cuando el Partido ha pesado en la vida política española y a consecuencia de ello mi personalidad ha saltado a una actualidad lógica; si no, repito, estoy seguro de que me pasearía tranquilamente por Madrid, como se han paseado y se pasean antiguos dirigentes que han tenido responsabilidades tan grandes como yo en el pasado.

—Legalización del Partido

Para nosotros hay una cosa que es clara: si no nos legalizan antes de las elecciones, después de las elecciones tampoco nos van a legalizar. Ese es un subterfugio para mantener al Partido Comunista ilegal. Pero, además, yo me pregunto, ¿con qué cara un gobierno que se dice democrático, puede añadir que va a legalizarnos después de las elecciones, si donde los partidos tienen que actuar es en las elecciones? Nosotros no aceptaremos ningún plazo, exigimos como los demás partidos, poder participar en las elecciones y si, además, somos tan poca cosa y nuestro porcentaje de votos va a ser tan ínfimo, ¿por qué tienen miedo de que el Partido Comunista participe en las elecciones? Incluso aunque nuestro porcentaje sea mayor de esos cálculos, ¿por qué tienen miedo al Partido Comunista? Es evidente que el Partido Comunista no va a tener la mayoría en las próximas elecciones, por muy libres que sean, es evidente que el Partido Comunista no va a poder ser un partido hegemónico en esa Cámara, ¿qué temen? En realidad, es el espíritu del 18 de Julio lo que sigue animando todavía esas discriminaciones contra el Partido Comunista.

—La campaña de la "sustitución".

Esa campaña tiene unas intenciones para mí claras. Por un lado, la intención de decir: sí, Santiago Carrillo es un eurocomunista (porque parece que éso, por lo menos fuera de España, me lo reconoce todo el mundo) pero, ¿qué garantías hay de que siga dirigiendo el Partido Comunista y de que este no cambie y no adopte otra política sectaria estrecha? Otra de las intenciones es decir que el Partido Comunista está en crisis, que los dirigentes no se entienden, la prueba —dicen— es que va a ser reemplazado Santiago Carrillo. La verdad es, aunque les disguste a algunas gentes, que nos entendemos muy bien, que estamos muy identificados y que, por lo menos en cuanto a la persona que debe ser el secretario del Partido, hasta ahora nadie ha planteado que yo debo marcharme. Si un día el Partido decide que yo me vaya, naturalmente, me iré. También puede suceder que yo diga: bueno, me voy, porque me voy a dedicar a escribir, porque ya está bien de lucha política durante tantos años, y en el Partido hay muchos camaradas que pueden ser buenos secretarios generales. Yo creo que hay también otra intención, lo digo sin falsa modestia; es que, entre otras cosas, por mi edad, por el hecho de ser ya bastante viejo para haber vivido una larga experiencia política, puesto que además he empezado a militar en el movimiento obrero siendo prácticamente un niño, y por el hecho de no ser todavía lo bastante viejo para jubilarme en la dirección del Partido Comunista, uno

(c) Ministerio de Cultura 2005

La conferencia de prensa de Santiago Carrillo en Madrid

de los hombres de más experiencia política soy yo, y sin demérito ninguno para los hombres de la política española, creo que uno de los políticos que en nuestro país tiene más experiencia política soy yo, y lo digo sin falsa modestia, y claro, algunos piensan que no estaría mal eliminar a este "animal político" que es el secretario general del Partido Comunista, a ver si el que le reemplaza es más flojo, menos capaz, menos experimentado, comete más errores y se puede de esa manera debilitar, aislar y batir más fácilmente al Partido Comunista.

—Cristianos en el PCE

En el movimiento cristiano en nuestro país, y en cierta manera en todas partes, aunque con un nivel más o menos avanzado, ha surgido una corriente que se identifica con principios fundamentales del marxismo, y esa corriente se ha ido acercando al Partido, y nosotros nos hemos ido acercando a esa corriente, hasta que se ha producido la fusión con una parte de la misma. A mí me parece que para nosotros ha sido sumamente enriquecedora la entrada de los cristianos en el Partido, y no desde el punto de vista de la propaganda, sino de valores morales políticos y personales que estos hombres han aportado al Partido, y para el futuro me parece que el valor que tiene esa participación de los cristianos en el Partido es que apunta a que las contradicciones en la sociedad española del futuro no se presenten en un terreno ideológico abstracto, que ha sido el origen de muchas de las guerras civiles que ha habido en nuestro país, sino que se presenten en el terreno político y social, es decir, de una manera clara, limpia de la bruma de esas complicaciones ideológicas, porque así podrán resolverse más fácilmente.

—Las nacionalidades.

Nosotros seguimos siendo fieles a nuestra posición favorable a la autodeterminación y a nuestra concepción de que la democracia debería em empezar por devolver a Cataluña, a Euskadi y a Galicia los estatutos y las instituciones autonómicas. Esa es y seguirá siendo nuestra posición. Pero la realidad es que una serie de partidos políticos, catalanes y otros, en este tira y afloja de la oposición con el Gobierno han reducido ellos mismos, y se trata de partidos nacionalistas, sus demandas y han elaborado lo que ellos llaman una línea de repliegue que consiste en que, si el Gobierno no da satisfacción a la demanda de estatutos y de autonomía, de todas maneras ellos van a participar en el juego electoral y van a tratar de intervenir como tales partidos en las elecciones. Es claro que si ciertos partidos de las nacionalidades adoptan esa línea, nosotros no podemos ser más papistas que el papa, y adoptaremos también como ellos, junto a ellos y de acuerdo con ellos, una segunda línea de repliegue, con la perspectiva de replantear el problema de la autodeterminación y el problema de las autonomías en una situación democrática, pero que conste que nosotros no hemos borrado esta demanda de nuestras posiciones y que si aceptamos en un momento dado que esa demanda no sea satisfecha de forma inmediata, lo haremos siguiendo a los propios partidos de las nacionalidades.

—Fuerzas Armadas y PCE.

Yo no me considero el representante más idóneo de las Fuerzas Armadas de este país y no soy quien puede decir cuál es la posición de las Fuerzas Armadas. He leído hace unas semanas unas declaraciones del teniente general Gutiérrez Mellado, que se han considerado, no sé si con razón o sin ella, como una exposición del punto de vista del ejército sobre los problemas de hoy. Y he comprobado que en esa declaración, muy interesante, no hay ninguna toma de posición ni a favor ni en contra de la legalización del Partido Comunista. Pero, por otro lado, ya está bien de que toda una serie de miembros de éste y del otro Gobierno, que en el fondo mantienen las ideas del 18 de Julio, las ideas de la guerra civil, le echen la culpa al Ejército de lo que ellos están haciendo. Es el Gobierno, es el poder, son ellos los responsables de lo que hacen. Claro, el Ejército no puede hablar en la prensa, porque no es un partido político, ni es un club, para decir que eso no es así. Es muy cómodo decir: el Ejército, y se quedan todos tan tranquilos; no, son los que gobiernan. Yo estoy seguro de que el Ejército aceptaría cualquier decisión que en ese sentido tomaran el Gobierno y la monarquía.

—El eurocomunismo italiano no se ha improvisado, es una larga marcha. En el caso español, ¿es una causa que afecta a todo el Partido, o sólo a su Comité Central?

En efecto, Vd. tiene razón al decir que el eurocomunismo del PCE es más reciente que el eurocomunismo del Partido Comunista italiano. Ahora, quisiera hacerle observar que el P.C.I. ha pasado a las posiciones del eurocomunismo desde una situación de legalidad, de fuerza, que le

daba la posibilidad de una elaboración, de una discusión y de un debate mucho mayor que la que teníamos nosotros, que éramos un partido comunista clandestino. Lo que puedo decir es que no hay ningún partido comunista clandestino que haya hecho la evolución que hemos hecho nosotros, con todas las dificultades de la clandestinidad, y es cierto que esa evolución no ha sido fácil, porque en la clandestinidad nos era muy difícil discutir a fondo los problemas con nuestros camaradas, y es cierto que hemos sido criticados y combatidos en las filas del propio Partido y que hemos afrontado crisis, y crisis serias. Si hemos venido más tarde, por esas circunstancias, al eurocomunicamo que el P.C.I., hemos recorrido el camino más deprisa, una vez que hemos roto las dificultades internas que existían en nuestro Partido. Yo no digo que en nuestro Partido no haya algunos militantes que todavía piensen como en el pasado, pero el conjunto del Partido, la inmensa mayoría del Partido, está identificada con esta orientación nueva que hemos adoptado.

—¿Abandono del leninismo?

No he dicho nunca que nosotros hayamos abandonado el leninismo. Lo que he dicho, y digo, es que toda una serie de principios del leninismo podían ser útiles para nosotros en la década del 30, y pueden ser útiles quizá para otros partidos revolucionarios en condiciones distintas a las de los países desarrollados. Y que esas concepciones leninistas a nosotros hoy no nos sirven. Por eso preferimos decir que somos un partido marxista. Hay que añadir que a Lenin nunca se le ocurrió decir que el PC de la Unión Soviética era leninista, e incluso a Marx tampoco se le ocurrió llamar marxistas a los partidos obreros de su época influidos por él. Sin embargo, hay una serie de cosas del leninismo que incluso para nosotros son absolutamente válidas. Y una de ellas es la ruptura de Lenin con el dogmatismo marxista que representaba en una época determinada Kautski. En ese sentido nosotros nos seguimos considerando discípulos de Lenin. El marxismo es un método, una concepción de la sociedad, un análisis de la sociedad, pero es, sobre todo, un método de análisis de la realidad concreta y de elaboración de una política concreta. Y así es como lo entendemos nosotros.

—La economía de mercado.

El Partido Comunista considera que la vía española al socialismo, la vía democrática al socialismo, comprende la integración en la planificación económica, no solamente de los grandes monopolios y de las fuentes energéticas, que es el grueso de la economía del país, sino también

(c) Ministerio de Cultura 2005

de un amplio sector de la pequeña y mediana empresa, que durante muchos años, según nuestra concepción, mientras en este país no se haya producido un desarrollo económico que haga ineficaces ese tipo de empresas, va a subsistir. Y va a subsistir porque queremos que el socialismo en nuestro país no destruya fuerzas económicas, no sea el socialismo con cartilla de racionamiento; que sea un socialismo con el consenso de la mayoría de los españoles, expresado democráticamente. Por eso, en nuestra concepción, dentro de una política de planificación democrática, es claro que el juego de la economía de mercado va a subsistir durante mucho tiempo, aunque esa planificación deberá exigir que las empresas, tanto públicas como privadas, produzcan aquello que el país necesita realmente y no, como sucede hoy en esto que se llama la sociedad de consumo, toda una serie de mercancías y productos que no son realmente necesarios, que suponen un derroche de fuerzas económicas y crean un modelo de vida que, como una serie de investigadores, sociólogos, futurólogos han previsto, pueden colocar a la humanidad en pocas décadas ante una situación muy difícil.

—¿Cuál es la actitud de Moscú hacia ustedes?

Estoy seguro que si usted hiciera esa pregunta a algún ministro, cuyo nombre sé y no pronuncio, le daría una respuesta más calificada de la que puedo darle yo. Quiero decirle que no me preocupa demasiado la actitud de Moscú hacia el Partido Comunista de España. Nosotros hemos logrado una independencia plena. Y en definitiva, incluso algunas intervenciones adversas hacia nosotros, podrían beneficiarnos. Porque son la demostración de que no dependemos en absoluto de Moscú. Lo digo porque quizá por ahí se pudiese escuchar que los dirigentes soviéticos son partidarios de que no se legalice al Partido Comunista de España. Es uno de los rumores que corren. Repito que para nosotros la posición de Moscú directamente hacia nuestro Partido no es un problema hoy; y que para los españoles tampoco debe serlo. Los españoles debemos decidirnos, tomar las medidas que consideremos necesarias, con arreglo al interés de nuestro país.

—¿Considera usted que el PCE representa a toda la clase obrera y a toda la intelectualidad avanzada?

No, de ninguna manera. Considero que el Partido Comunista representa a una parte de la clase obrera y de la intelectualidad avanzada. Y sin inmodestia creo puedo decir que representa a una parte importante. Otra parte la representan los camaradas socialistas y otros partidos y grupos políticos. Ahora, lo que yo quiero decir es que si el Partido Comunista es marginado y puesto en la ilegalidad, no son sólo los comunistas los que se van a considerar lesionados, preteridos y marginados. En esa actitud van a mostrarnos su solidaridad, sin ningún gé nero de dudas, muchos trabajadores y muchos intelectuales que hoy están en el Partido Socialista Obrero, en otros partidos. Y creo que si quedamos en la ilegalidad, lo más probable, e incluso como protesta contra esa injusticia, contra esa arbitrariedad antidemocrática, es que muchos trabajadores e intelectuales decidan venir al Partido Comunista. Además, el Partido Socialista, como todos los partidos, tiene hoy interés, que yo comprendo, en marcar sus señas de identidad, diferenciándose del Partido Comunista. Yo no critico a los camaradas socialistas, ni a otros partidos, por esa manera de subrayar sus diferencias con nosotros. Claro que somos diferentes. Ahora bien, la cuestión reside en que mientras nosotros estemos marginados, preteridos y perseguidos, a ellos les va a costar mucho más trabajo poder lograr esa definición distinta a la nuestra, porque se verán obligados a defendernos, por un principio democrático, de solidaridad democrática. Y por consiguiente, se les podrá acusar más fácilmente de hacer el juego al Partido Comunista. A mí me parece que al día siguiente de la legalización del Partido Comunista, el Partido Socialista Obrero y los otros grupos políticos van a tener mucha más libertad para decir: bueno, con los comunistas hemos llegado hasta aquí y vamos a llegar hasta allá, pero somos diferentes. Mientras no se cree esta situación, esos partidos son prisioneros incluso para definir su personalidad de la falta de democracia que hay en nuestro país.

—Sindicatos y Uniones de Soldados.

El Partido no está de acuerdo con la creación de Uniones de Soldados. En primer lugar, porque una Unión de Soldados, si es una Unión y no un grupito, tiene que ser legal. Si no es legal, ya no es una unión. Y hoy eso es absolutamente imposible. En relación con el problema de los sindicatos, debo decir que ni siquiera nos lo hemos planteado. Nos hemos planteado otros problemas: la concepción del Ejército, de la defensa nacional. Esto sí nos lo planteamos seriamente. Pero lo otro no, porque pensamos que en las condiciones actuales de España, no ya pronunciarse, sino incluso discutir de éso, es navegar en el terreno de la utopía y nos parece poco práctico.

—Porcentaje de la abstención.

El que quiera el Gobierno (risas). Porque usted sabe que hay magníficos sistemas de computadoras que van a asegurar que los resultados serán asépticos. Pero, como hasta ahora los más analfabetos en ese tipo de cuestiones sabemos, las computadoras dan una respuesta de acuerdo con los datos que se introducen en ellas. Y los que se introduzcan en ellas serán los que van a fabricarse en las mesas electorales. Y como los partidos democráticos no están legalizados, y como según dice la prensa, los pocos que se han presentado para constituir las mesas son gentes de Fuerza Nueva y la ultraderecha. Los otros van a ser funcionarios de la Administración, nombrados por el Gobierno, sin ningún control, los datos los va a decidir el señor Martín Villa y, por consiguiente, el Gobierno va a obtener los resultados que él quiera. Supongo, porque le concedo más inteligencia que la de aquel gobierno del año 66, en el que Fraga podía hacer de las suyas, no nos dará porcentajes tan absurdos como los de entonces. Pero el valor del referéndum no reside en esos porcentajes que el Gobierno va a fabricar. Reside en que todas las fuerzas democráticas, con abstención activa o pasiva, o con la inhibición, están diciendo que ese referéndum es una formalidad, que no tiene ninguna significación, que es una especie de rito que hace consagrar al franquismo, que entra ya en la tumba políticamente hablando, puesto que físicamente entró ya hace un año.

—Lo que está sucediendo y cómo.

Los comunistas hemos planteado hace algunos años que la solución del problema español consistía en el Pacto para la Libertad. Y que ese Pacto tenía que hacerse entre los Partidos representativos de la clase obrera y los de la burguesía. Y entre los antifranquistas y los franquistas que se desgajasen del franquismo. Y eso, en líneas generales, está sucediendo así. Sin embargo, yo no expresaría todo mi pensamiento sin añadir que ciertas cosas no están pasando exactamente como las había previsto la oposición. Y creo que la razón es la siguiente. Muchas gentes en este país han pensado que el franquismo ha empezado a desaparecer con la muerte de Franco. Y a mi juicio, había comenzado a desaparecer, a entrar en barrena, antes de la muerte de Franco. Y si Franco hubiese vivido dos o tres años más, estoy plenamente persuadido de que Franco hubiese sido desplazado del Gobierno, por la presión de la calle y por un golpe de Palacio. Y que entonces la ruptura democrática hubiera sido más profunda. Aunque los nostálgicos de Franco y del franquismo han llorado tanto la muerte del Caudillo, y atribuyen a esa muerte todo lo que está pasando en el país, en realidad esos nostálgicos se han beneficiado más que nadie de la muerte de Franco. Porque ésta ha permitido a las fuerzas dirigentes en este país plantearse el problema de la ruptura sin tener que desplazar a Franco, e insertar ese proceso más fácilmente en una cierta política de continuidad. Pero la realidad es una, independientemente de que las cosas no pasan nunca exactamente como se preveén; la verdad es que si vamos a la democracia, por un camino más o menos tortuoso, eso será la ruptura democrática. Porque la ruptura democrática es, ni más ni menos, la abolición de las instituciones franquistas y el establecimiento de instituciones democráticas en el país. Ni más ni menos, ni menos ni más. Iremos a la ruptura democrática, y en ella habrán desempeñado un papel gentes que quizás no preveíamos iban a intervenir. ¿Y si no hay democracia, si todo esto fuese una pura farsa? No lo creo posible, porque como en la historia del aprendiz de brujo, se han desatado ya en nuestro país fuerzas que ningún gobierno ni institución podría controlar en definitiva, si quisiese mantener el continuismo. Creo que, de una manera o de otra, llegaremos a esa ruptura democrática. Claro, probablemente haría falta un análisis más amplio y más profundo, pero el tiempo se echa encima y ustedes tienen que irse, y yo tengo que marcharme antes que ustedes. Quiero agradecerles el haber estado en esta rueda de prensa y expresar mi confianza a todos, a los que conozco y a los que no conozco personalmente, de que pronto en este país yo pueda hablar con ustedes libremente.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El referéndum visto por nuestros corresponsales

La abstención masiva de la emigración, toda una larga serie de coacciones, rumores falsos, detenciones de militantes del Partido y demócratas en general para evitar la abstención en el interior, así como una campaña de publicidad oficial abusiva y la falta total de libertad para la propaganda abstencionista, son las notas fundamentales de las jornadas del referéndum. La credibilidad de las cifras oficiales es puesta en duda por la población.

Madrid

Los barrios obreros apenas votaron

Oficialmente, 21,8 por ciento de los madrileños se ha abstenido de votar en un referéndum sin libertades. Casi medio millón de personas, haciendo frente a la brutal propaganda oficial que ha martilleado hasta extremos indescriptibles, ha mantenido firmes sus posiciones. Las impresiones proporcionadas por observadores democráticos indican que en la ciudad más grande de España, casi cuatro millones de habitantes, la actitud ante el referéndum ha ido por barrios.

Por barrios, sí. Porque en los barrios obreros, en los cuales la represión contra las posturas anti-abstencionistas había podido actuar con menos libertad, gracias a la presión popular, las primeras impresiones indican que la abstención ha sido mayoritaria: Getafe, Villaverde, la zona Norte, los sitios en que pocos días antes las luchas del 12 de noviembre la campaña de salida a la luz pública del Partido había gozado de un consenso popular, han respondido en la medida que se esperaba a la llamada democrática de la abstención.

A las doce del mediodía las plazas principales de Getafe, en las cuales se habían colocado las mesas electorales, eran una fiesta democrática que la policía no podía reprimir: centenares de personas, en actitud totalmente pacífica, luciendo escarapelas abstencionistas, estaban colocadas ante los colegios electorales. Escasísimas personas entraban en ellos. Nadie les molestaba. Pero eran muy pocos.

Pocos también los que votaron en Carabanchel. Por la mañana, y siempre según los observadores especialmente destacados que hemos consultado, poquísimos. Por la tarde algo más. Aluche era una excepción. En el barrio del Pilar, una aglomeración obrera de casi 100.000 personas, la asistencia a los colegios electorales fue escasísima a lo largo de casi toda la jornada: la mayoría de los que acudían a votar eran mujeres. Por la tarde el número de votantes, siempre escaso, aumentó ligeramente.

Villaverde, San Fermín y la Meseta, otra importante concentración obrera, siguieron esa tónica: pocos votantes, en algunos colegios a lo sumo había los guardias de vigilancia. En general, la abstención fue la nota dominante en los barrios obreros de Madrid. Una abstención consciente, en ocasiones con demostraciones explícitas de la misma, pero en orden, sin provocaciones. El centro de la capital, núcleo de residencia de las clases medias, fue testigo de una votación sin atropellos, sin grandes colas, poco a poco y con una mayor intensidad de votntes a partir de la tarde: también trabajaba la televisión, a marchas forzadas, para que eso ocurriese.

MIGUEL ESTEBAN

Galicia

Segunda en la abstención

Un 32,4 de gallegos se abstuvieron de votar el 15 de diciembre. Suman aproximadamente unas 600.000 personas, a las que habría que añadir muchos miles más que no votaron en la emigración. Galicia ocupa el segundo lugar, después de Euskadi, respecto a los resultados de la abstención. El problema nacional ha estado en el fondo de la reacción de la población gallega contra el referéndum, junto a la desconfianza de los campesinos hacia un régimen que nada les ha dado, sino emigración y miseria. La intensa campaña de la oposición hizo conocer a la gran mayoría de los gallegos el significado del referéndum. Una mayoría de gallegos, sin embargo, acudió a las urnas y votó *sí*. Sólo los más conscientes políticamente sacrificaron media jornada de salario por la abstención, pues de eso se trataba en la práctica.

Las cifras oficiales discrepan de las obtenidas por los periodistas locales. Ha sido notable la disparidad entre los datos de T.V. (50 por cien de votantes a mitad del día) y los que proporcionaba la radio (18, 20 ó 25 todo lo más, según la radio). La idea de manipulación está presente en la opinión pública gallega, pues para alcanzar las cifras oficiales se necesitaría una aglomeración "fantasma", en el último cuarto de hora, que nadie ha apreciado.

A lo largo de la campaña por la abstención, 275 militantes del PCG fueron detenidos, pese a lo cual fueron difundidos "A voz do pobo", "Mundo Obrero" y gran cantidad de octavillas, carteles, etc., hasta 1.135.000 ejemplares de propaganda.

Canarias

Escalada represiva

Desde el primer día de diciembre aparecieron en las calles de todas las Islas Canarias octavillas, carteles, pegatinas, etc., denunciando los manejos antidemocráticos del Gobierno. Y en primera línea nuestro Partido, a cara descubierta. Se repartía y vendía "Mundo Obrero" y "Tierra Canaria".

Pero si la audacia fue la tónica de la oposición, la represión siguió constituyendo la norma gubernativa. La escalada represiva, que impidió la celebración de cualquier acto pro-abstención, culminó en el secuestro del "Diario de Las Palmas" el día anterior al referéndum,

Emigrantes

Abstención masiva

La abstención alcanzó en Francia el 98,88 por cien, en la RFA el 95,89 por cien, en Inglaterra el 98,4 por cien, en Bélgica el 98 por cien, en Holanda el. 95,63 por cien, en Luxemburgo, el 96,4 por cien, en Italia el 75 por cien.

Es seguro que la abstención voluntaria de los emigrantes hubiera alcanzado en Suiza la misma proporción que en los demás países, de haberse efectuado el

La abstención de los emigrantes en el referéndum ha sido casi absoluta. Exceptuando Italia, con escaso número de emigrantes, en ningún país de emigración el porcentaje de votantes alcanzó el cinco por ciento. Lo mismo en Europa que en los países de ultramar, como demuestra el caso de Argentina, donde reside más de un millón de emigrantes y sólo votó un millar.

(c) Ministerio de Cultura 2005

ESPECIAL EMIGRACION

suplemento
de
«MUNDO OBRERO»
nº 45

LOS EMIGRANTES NO QUEREMOS SER ESPAÑOLES DE SEGUNDA CLASE

Declaración de la Comisión Europea de Emigración del C.C. del Partido Comunista de España

Los emigrantes españoles en Europa se han abstenido masivamente en el referéndum nacional. En los consulados españoles sólo se ha registrado un 2,5% de votantes, admitiendo cifras de fuentes diplomáticas. También en los países de ultramar la abstención ha sido masiva. En Argentina, donde residen más de un millón de españoles, sólo han votado un millar.

La abstención generalizada de los emigrantes, en la primera consulta electoral en que se les reconocía el derecho de voto, no significa indiferencia ni apoliticismo. Los emigrantes han expresado así su postura ante un referéndum sin libertades y ante un trato de ciudadanos de segunda clase, en la normativa establecida oficialmente para el ejercicio de su derecho de voto por correspondencia.

En alto porcentage de votantes españoles, superior al de otras nacionalidades, en las elecciones para los Consejos Consultivos Municipales de Emigrantes, en Bélgica, Holanda y R.F.A., así como en las elecciones suecas, demuestra que el emigrante español no es apolítico ni indiferente, cuando su participación está garantizada por el reconocimiento de sus derechos democráticos, sin discriminación.

Las condiciones en que ha sido organizado el voto por correspondencia a través de los consulados ha representado una discriminación de trato, inadmisible, en relación con los españoles residentes en España:

—los consulados no enviaron por correo, a los españoles residentes en su demarcación, la información y documentación necesaria para su participación en el referéndum; los que votaron ignoraban el objeto de la consulta: el proyecto de Ley para la «reforma política»;

—no se dieron facilidades a los electores; mientras en España la distancia mayor del votante al colegio de voto es un kilómetro, en la emigración era necesario desplazarse de cientos de kms., cargando con los gastos de viaje, pérdida de salario, etc.; ni siquiera se gestionaron, acerca de los gobiernos de los países de inmigración, facilidades para la consulta, como es el permiso laboral, por parte de las empresas;

—su imprevisión, improvisación e irresponsabilidad, hace plenamente responsable al Gobierno español de la prohibición del referéndum en Suiza, por parte de las autoridades del país; las autoridades eran conocedoras del precedente italiano: los inmigrados italianos en Suiza gozan de sus derechos políticos ciudadanos, en virtud de un acuerdo consular italo-suizo;

Sigue pág. II

RESULTADOS DEL REFERENDUM NACIONAL EN LOS PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL (1)

País	Mayores de 21 años	Votos registrados	% de abstención
Inglaterra	30.000	500	98.4
Francia	260.000	5.000	98.08
Bélgica	30.000	600	98
Luxemburgo	2.500	90	96.4
Holanda	16.000	700	95.63
R.F.A.	170.000	7.000	95.89
Italia	4.000	1.000	75
Suiza	80.000	(el referéndum no tuvo lugar)	
TOTALES	592.500	14.890	97.49 (2)

(1) *No se conocen los resultados en los países escandinavos, con reducido porcentaje de emigrantes.*

(2) 97,11% *si no se tienen en cuenta los electores españoles en Suiza, marginados del referéndum por las autoridades suizas.*

(c) Ministerio de Cultura 2005

Viene de la pág. I

—los representantes de las fuerzas políticas de la emigración no han tenido acceso a las emisiones de radiodifusión nacional destinadas a los emigrantes; monopolizadas por el Instituto Español de Emigración;

—no se ha permitido control democrático alguno de las operaciones referendarias de los consulados; ni respetado en estos el carácter personal, directo y secreto, del voto; se ha permitido votar, sin procuración, por familiares; y no se han instalado cabinas para el aislamiento del votante;

—no se ha dado el plazo necesario para la verificación de la inscripción del emigrado en el censo municipal de su localidad de orígen; la mayoría de los residentes en el extranjero hace más de diez años que emigraron, muchos llegando a la mayoría de edad en el extranjero, e incluso nacieron fuera de España.

Por todas estas razones, todas las fuerzas políticas y asociaciones de emigrantes que se pronunciaron en relación con el referéndum llamaron a la abstención. Ninguna fuerza organizada hizo campaña en favor del voto.

En numerosas ciudades europeas, las organizaciones democráticas de los emigrantes, en particular del P.S.O.E. y del P.C.E., llamaron conjuntamente a la abstención, a través de octavillas, carteles, conferencias de prensa, mítines y asambleas unitarias.

Las organizaciones del Partido Comunista de España y de la Unión de Juventudes Comunistas de España en la emigración, se han distinguido en la labor en favor de la abstención y en la presencia ante los consulados, controlando el número de votantes. Ello ha limitado las posibilidades de manipulación de los resultados.

Terminado el referéndum, comienza la gran batalla política para las elecciones legislativas de la próxima primavera.

La Comisión Europea de Emigración del P.C.E. llama a todos los emigrantes españoles a la acción, para transformar el reconocimiento formal del derecho de voto de los emigrantes en un derecho efectivo, garantizado democráticamente, en condiciones de igualdad al del resto de los españoles.

Los emigrantes no estamos dispuestos a seguir siendo tratados como españoles de segunda clase. Nadie puede negarnos nuestra condición de ciudadanos españoles; y el derecho de voto y de representación nacional.

A fin de asegurar la efectividad del derecho ciudadano de los emigrantes, proponemos:

—derecho de representación directa de los emigrantes en el Parlamento y demás instituciones representativas del Estado español, en proporción correspondiente a su número de electores potenciales. En ningún caso la emigración puede quedar, global y parcialmente, subrepresentada;

—voto por correspondencia a los consulados, sin obligación de desplazamiento a los mismos; a tal fín los consulados deberán enviar por correo, el «certificado de elector» y la documentación electoral necesaria (candidaturas, sobres de voto por correspondencia, etc.), a todos los residentes españoles inscritos en la demarcación consular; establecimiento de un plazo suficiente para la inscripción de los transeuntes y residentes no recensados;

—todos los partidos políticos que presenten candidatos deben tener acceso, a la utilización del censo electoral de los consulados, para el envío a sus domicilios de su propia propaganda electoral; e igualmente acceso a los medios estatales de información;

—los compromisarios designados por los partidos deben participar en el control democrático del voto por correspondencia, verificando los «certificados electorales» de los votantes y su inscripción en el censo, así como el escrutinio;

—el Gobierno español deberá gestionar, prévia consulta a las representantes nacionales de las organizaciones emigrantes, los acuerdos consulares bilaterales necesarios, para garantizar el respeto de los derechos ciudadanos de los emigrantes; su libertad de asociación política, de reunión, de prensa y de palabra.

Sometemos nuestras propuestas a todas las fuerzas democráticas y a los emigrantes en general, seguros de que lo mismo que hemos coincidido en la voluntad de abstención en el referéndum, podemos y debemos encontrar las coincidencias necesarias para la defensa de los derechos democráticos de los emigrantes.

Invitamos a todas las organizaciones del Partido, a todos los militantes y simpatizantes, a movilizarse por las libertades democráticas, y por una política nacional de defensa de los derechos y reivindicaciones del trabajador emigrado y de sus familias; por una política capaz de poner fin a las causas de la emigración.

COMISION EROUPEA DE EMIGRACION DEL C.C. DEL P.C.E.

10 de diciembre 1976.

ACCIONES UNITARIAS POR LA ABSTENCION

PARIS:

Llamamiento conjunto de la Coordinación Democrática y la Asamblea de Cataluña en París.

TOULOUSE:

Conferencia de prensa y mítin conjunto de la Asamblea de Cataluña, C.C. Socialista de Euzkadi, P.C.E., P.S.O.E., P.S.U.C., P.T.E., CC.OO. U.G.T.

BRUSELAS:

Llamamiento suscrito conjuntamente por el P.S.O.E., U.G.T., F.N.J.S., Casals Catalá, P.C.E., U.J.C.E., Peñas de Solidaridad con CC.OO., Comités Vascos de Bélgica.

UTRECH:

Llamamiento y mítin conjunto P.S.O.E. - P.C.E.

DORTMUND:

Llamamiento suscrito unitariamente por el P.S.O.E., P.C.E., M.C.E., U.G.T., Unión de Trabajadores Españoles.

ZURICH:

Llamamiento conjunto P.C.E., P.S.O.E., L.C.R.

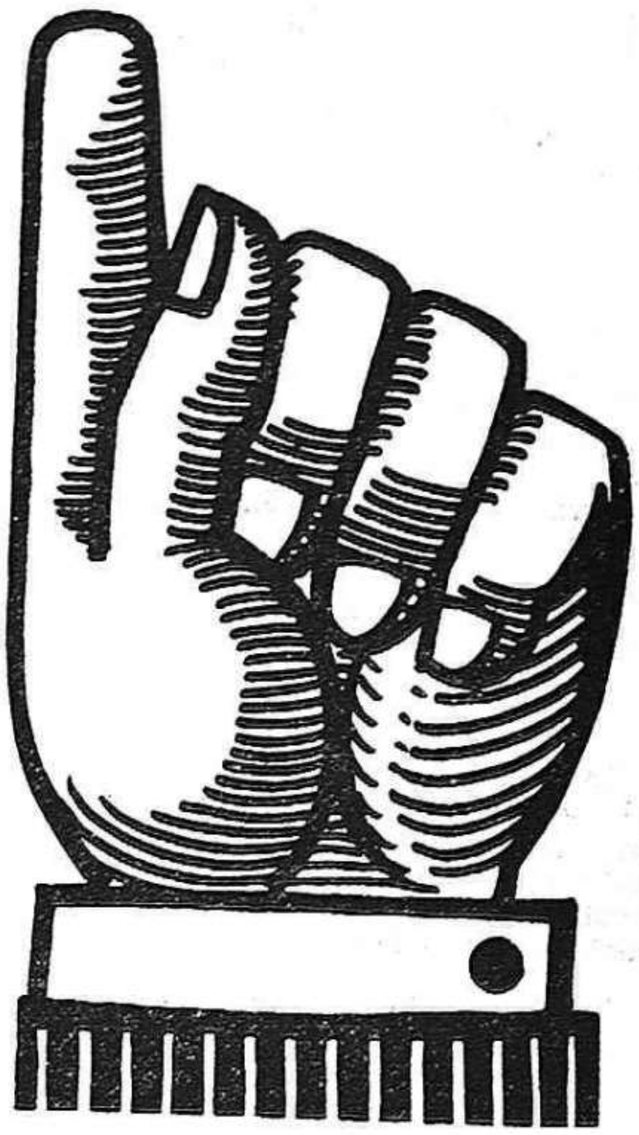

(c) Ministerio de Cultura 2005

referéndum... referéndum... referéndum... referéndum...

LA ABSTENCION

A TRAVES DE EUROPA

FRANCIA

PARIS

El viernes dia 10 tuvo lugar un mítin organizado por nuestro partido en el que habló el camarada Jerez, miembro del Comité Ejecutivo.

En su intervención puso de manifiesto la forma en la que había sido votada la Reforma Política en la Cortes y la campaña del Gobierno español contra la Oposición Democrática que propugna la abstención.

Dijo, que abstenerse en el referéndum demostraba un elevado grado de conciencia cívica puesto que era la única respuesta posible ante un referéndum sin libertades.

Refiriéndose a la emigración destacó el número elevado de abstenciones y que hoy se nos presentaban tareas nuevas como es crear las condiciones para que el voto en las próximas elecciones sea real y no formal como lo había sido en el referéndum.

A estas elecciones —añadió— los emigrantes debían llevar sus candidatos ya que la emigración es una parte de España.

●

La **Casa de España** por medio de su Presidente, ha dirigido una carta al Presidente del Gobierno español, en la que se lee:

«Hemos saludado como un hecho positivo la concesión del derecho de voto a los emigrantes, por lo que tanto hemos luchado, y al que nos sentimos acreedores, como parte integrante del pueblo español. Sin embargo, al conocer las disposiciones oficiales de regulación de este derecho para el referéndum, nos hemos sentido profundamente defraudados porque se ha imposibilitado a la inmensa mayoría, poder cumplir en la práctica, lo que se nos concede de forma teórica».

«Así pues —continúa la carte— después de la lamentable experiencia del voto para el referéndum, exigimos que con toda urgencia se adopten las medidas necesarias para hacer efectivo nuestro derecho en las próximas consultas electorales, y concretamente para la elección de las Cortes».

LA ROCHELLE

El propio Vice-consul ha reconocido no haberse presentado nadie a votar.

La campaña por la abstención dió comienzo con el envío de una delegación encargada de hablar con el Vice-consul sobre la forma en que se iba a realizar la votación ya que en un principio se decía que era necesario ir a votar al Consulado de Burdeos. Al final se consiguió no tener que desplazarse.

La campaña de explicación de la abstención se centró en el reparto y discusión del Comunicado del Comité Ejecutivo del Partido.

ISERE

1.000 ejemplares del Comunicado del C.E.; 3.000 octavillas explicando el significado del referéndum y 200 carteles pegados por la ciudad. Una delegación a la puerta del Consulado. Este es el resúmen de la actividad del Partido.

HERAULT

Se repartieron 8.000 octavillas con el Comunicado del C.E.

PERPIÑAN

Se han reproducido 10.000 octavillas con el Comunicado del C.E. y la Declaración de la Plataforma de Organismos Democráticos. El semanario regional «Le Travailleur Catalan» ha publicado estos dos documentos.

MARSELLA

El Comunicado del C.E. fué enviado a la prensa local francesa «La Marsellesa», «Le Meridional» y «Le Provençal». Se distribuyeron 6.000 ejemplares.

BAYONA

1.000 ejemplares del Comunicado del C.E. se repartieron entre los obreros fronterizos y los españoles que iban a hacer compras. A la vez se explicaba el sentido de la Abstención.

La participación en el referéndum ha sido casi nula.

VIERZON

La Amical Española ha decidido enviar una carta firmada por su Presidente protestando por las condiciones en las que se ha realizado el referéndum: falta de libertades y garantías democráticas.

Se han realizado asambleas informativas con asistencia de un centenar de personas en Avignon, Beziers y Montpellier.

MITIN UNITARIO EN TOULOUSE

Un gran mitin unitario de las organizaciones democráticas de la emigración española, tuvo lugar el 11 de noviembre en la Sala Senechal de Toulouse, con la participación de oradores representantes de la Asamblea de Cataluña, CC. Socialista de Euzkadi, P.C.E., P.S.O.E., P.T.E., P.S.U.C., U.G.T. y CC.OO.

El representante del P.S.O.E., puso de relieve el elevadísimo porcentaje de abstenciones en la emigración. El 99% de los españoles residentes en Chile se abstuvieron, manifestando su repulsa a la dictadura de Pinochet y al neo-franquismo.

En la demarcación consular de Toulouse, que comprende 21.000 residentes españoles (cuatro departamentos), de los cuales unos 13.000 están en edad de voto, sólo se registraron 800 votantes, o sea el 6,1%.

Sigue pág. IV

(c) Ministerio de Cultura 2005

referéndum... referéndum... referén

Viene de la pág. III

LA ABSTENCION A TRAVES DE EUROPA

REINO UNIDO

Durante los dias 5 y 6 se ha distribuído propaganda llamando a la Abstención en las puertas del Consulado, Agregaduría Laboral e Instituto de España, lugares habilitados por las autoridades españolas para servir de colegios electorales.

La propaganda distribuída fué bien acogida ya que la oposición democrática se presentó unida en torno a los 7 puntos aprobados en la reunión de Madrid del 27 de noviembre.

SUIZA

En una declaración pública, la organización federal del P.C.E. en Suiza denuncia que:

«Con una decisión unilateral, esto es, sin consultar préviamente a las autoridades suizas, las representaciones diplomáticas, consulares y laborales de España comenzaron a distribuir entre la emigración española las papeletas de voto para el referéndum del 15 de diciembre. Con una decisión unilateral también por parte del Gobierno suizo, los 80.000 trabajadores españoles mayores de 21 años nos hemos quedado, de la noche a la mañana, sin la posibilidad material de ejercer el derecho de voto».

R. F. A.

STUTTGART

La organización del Partido ha distribuido 1.000 comunicados del C.E. en cines, iglesias, en el Centro Español y en la puerta del Consulado.

NORDRHEIN WESTFALEN

Se difundió un comunicado elaborado por la organización del Partido en esta localidad llamando a la abstención. Se repartieron 4.000 ejemplares y el mismo fue leído por «Radio Munich» en su emisión para españoles.

DUSSELDORF

1.000 octavillas llamando a la abstención fueron distribuídas principalmente en las puertas y dentro del Consulado. En la mesa donde se recogían las papeletas de voto estuvo presente la octavilla llamando a la abstención.

DORTMUND

Una resolución que califica el referéndum de «farsa electoral anti-democrática» ha sido aprobada y firmada en una asamblea de trabajadores llamando a la abstención por las condiciones en que se realiza.

A la resolución se han adherido el P.C.E., P.S.O.E., M.C., U.T.E. y C.G.T.

En el Centro Español se celebró una asamblea informativa sobre el referéndum y la abstención. El acto fué presidido por los cinco grupos de la oposición antes citados.

FRANCFORT

En señal de protesta por el carácter antidemocrático del referéndum el P.C.E., M.C., P.S.O.E. y U.G.T. lanzaron un llamamiento para congregarse ante el Consulado, allí se quemaron las papeletas de voto.

CORREO del LECTOR

249 RUEDAS

Soy un trabajador de la Dunlop de Hanau, uno de tantos emigrantes que en esa empresa fabricamos ruedas. Quiero ponerles al corriente de las muchas injusticias que estamos padeciendo en esta Alemania federal.

En la fàbrica, cada obrero venía haciendo 205 ruedas por hora, que hay que sudar bastante para ganar 12,85 marcos la hora. Nos colocaron en cada máquina una computadora que está conectada con la oficina del capataz, y en cuanto la máquina se para aparece una luz roja y enseguida saben quien es el obrero que ha parado y durante cuanto tiempo. Con ésto nos tienen controlados como si fuéramos «robots», y cuando vamos —perdonando la frase— al water o a echar un cigarro nos descuentan los minutos.

Así es que ahora quieren que hagamos 249 ruedas, o sea 44 más que antes (un 21% más). Y eso por el mismo salario. Nosotros nos negamos rotundamente y, tras de poner el caso en el sindicato, hemos dejado de trabajar el segundo y tercer turno durante tres días. Enseguida las amenazas: despedirnos, trasladarnos o mandarnos para nuestros países.

Exigimos que trajeran un perito imparcial, pero se vendió cochinamente a la empresa antes de hablar con nosotros, y dió razón al patrono.

Hemos tenido que romper la huelga, no por miedo sino por falta de apoyo del sindicato. Claro, como somos emigrantes... Y aún nos dicen que ese es el modelo de sindicato que sería ideal para España. Me da risa: más se parece al vertical que a otra cosa.

Ahora estamos esperando qué va a pasar con los días de huelga que hemos estado, que fueron tres: 15, 16 y 17.

A ver si publicáis esta carta en Mundo Obrero, que es el único periódico que cuenta las verdades.

Un simpatizante.

(c) Ministerio de Cultura 2005

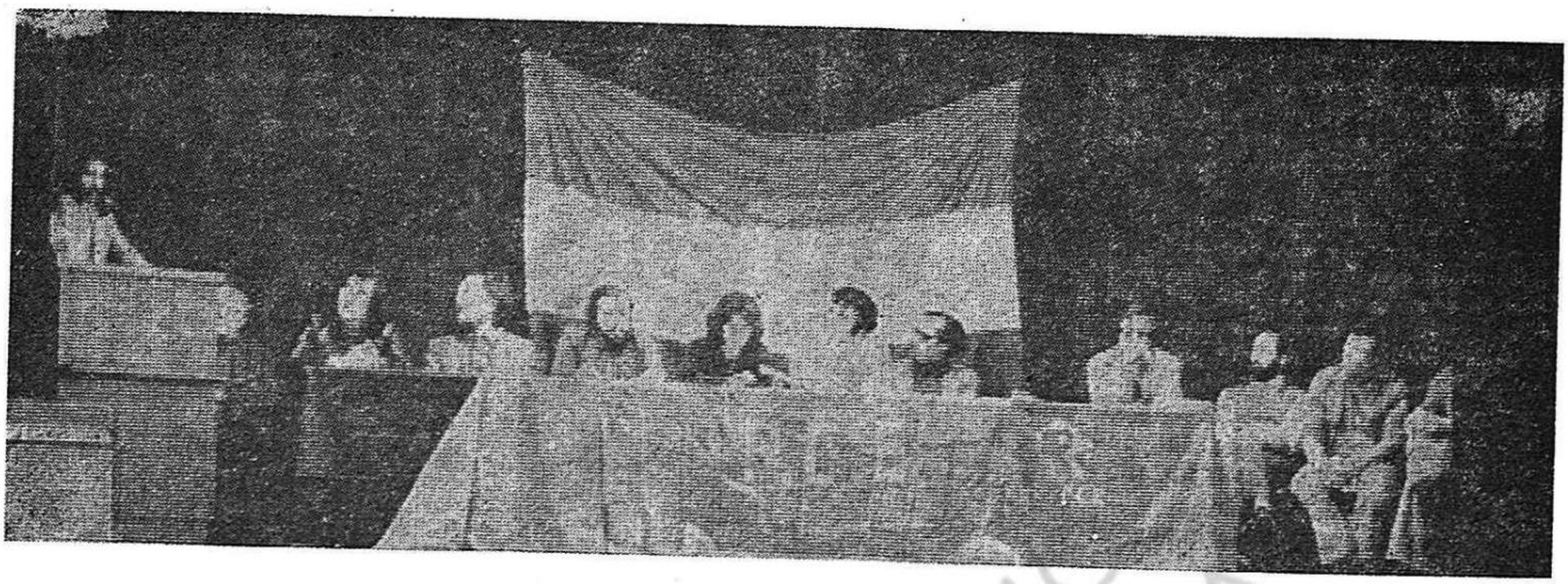

I^RA CONFERENCIA DEL PCE EN HOLANDA

Durante dos jornadas, los días 27 y 28 de noviembre, delegados de todas las organizaciones del Partido en Holanda se han reunido en Amsterdam para examinar la situación de nuestra emigración y de nuestro Partido en este país, aplicar a las condiciones concretas de los Países Bajos las líneas generales de nuestra política de emigración y elegir el Comité Nacional. Nuestro corresponsal en la capital holandesa relata para los lectores de «Mundo Obrero» los aspectos más sobresalientes de la Conferencia.

APERTURA Y DESARROLLO DE LA CONFERENCIA:

Tras constituirse la mesa de presidencia, abrió la Conferencia nuestro camarada Antonio del Valle, miembro del Comité de Benelux, quien, en nombre de la Comisión Preparatoria, presentó el INFORME CENTRAL. Amplio y rico, este documento sentaba bases de discusión muy claras y era el fruto de varios meses de elaboración política por parte de la Comisión Preparatoria, recogiendo, además, las aportaciones individuales y colectivas habidas tras las discusiones que han tenido lugar en las distintas organizaciones del Partido y las múltiples asambleas abiertas. El informe abordaba los más diversos capítulos de nuestra política de emigración.

A renglón seguido un portavoz de cada delegación presentó a la Conferencia el informe correspondiente a la actividad y perspectivas de su organización.

Durante toda la tarde del día 27 se entabló un interesante debate en el que intervinieron numerosos delegados, enriqueciendo notablemente la elaboración política en curso, en particular las facetas relativas a las reivindicaciones de nuestra emigración, nuestra labor sociocultural de masas, formación política e ideológica de nuestros camaradas, reclutamiento y nuevas formas de organización...

La jornada del sábado acabó con las reuniones de las 6 **comisiones de trabajo** previstas: Situación política de España y enfoque de nuestra solidaridad, problemas de organziación, la Juventud y el Partido, los comunistas en la vida sindical, nuestra labor en centros y asociaciones, nuestra Plataforma de lucha en los Países Bajos.

El domingo día 28 la Conferencia inició sus trabajos con la lectura de los proyectos de resolución elaborados por las Comisiones de Trabajo la noche anterior. Las intervenciones de los delegados dieron lugar a algunas modificaciones.

ELECCION DEL COMITE NACIONAL

Sobre la base de todas las candidaturas presentadas por las distintas organizaciones, la Ponencia dió lectura de un documento biográfico con una breve reseña sobre cada candidato y entregó a cada delegado una lista en la que figuraban todos por orden alfabético, de manera a no marcar ninguna preferencia. La votación fue individual y secreta. La Conferencia constituyó una «Comisión de escrutinio» compuesta por 3 delegados y encargada del recuento de los votos. Quedó así constituído **democráticamente** el Comité Nacional de las Organizaciones del Partido Comunista de España en Holanda compuesto por trece miembros: Miguel Fajardo (Enschede), Juan Ruiz y Basilio Fernández (Utrecht), Diego Martín F. (Heehugoward), Castro (Beverwijk), Gabino (Amsterdam), J.M.G. y Pedro Ruíz (Rotterdam), José, Luis González, Ginés García y Manuel Lucero (Delft).

SALUDO DE MARCOS ANA Y ALOCUCION DE RESUMEN

El domingo 28, a mediodía, los delegados a la Conferencia tuvieron una grata sorpresa: entre ellos se encontraba Marcos Ana, miembro de nuestro Comité Central, a quien su flamante pasaporte ha sido retirado recientemente. En su intervención, Marcos Ana destacó el carácter democrático de la Conferencia reflejado en la elección del **Comité Nacional**, y se detuvo particularmente en el análisis que ha conducido a nuestro Comité Ejecutivo a recharzar la **«reforma Suárez»** y llamar a la **abstención activa** en un referéndum sin libertades. Destacó, sin embargo, los grandes logros de la presión popular, elemento indispensable para imponer la negociación de la rupture democrática a los poderes fácticos. Recordó igualmente las condiciones de la Plataforma de Organismos Democráticos para la negociación.

Concluyó Antonio del Valle enunciando los principales acuerdos y compromisos hechos en la Conferencia:

- Impulsar una campaña unitaria por la abstención activa ante el referéndum sin libertades.
- Contribuir a la afiliación formal de los emigrantes a la Confederación Sindical de CC.OO., sin que esto ponga en entredicho nuestra posición: la militancia sindical del emigrante debe hacerse en el puesto de trabajo y en el seno de los sindicatos de clase holandeses.

Sigue pág. VI

(c) Ministerio de Cultura 2005

Viene de la pág. V

● Reiterar nuestra exigencia de participación plena de los emigrantes en las elecciones de Holanda a nivel municipal y nacional con los mismos derechos que los nativos (voto y elegibilidad). Mientras esto no se logre propiciar, exigir la constitución de Consejos Consultivos Municipales de Emigrantes como plataformas legales para encauzar la presión de las masas. A este fin, constituir Comisiones Gestoras con la participación de todas las fuerzas emigradas que reivindiquen la installación democrática de los Consejos Consultivos en los Ayuntamientos.

● Apoyar un auténtico Congreso Democrático de la Emigración Española, independiente de gobiernos, iglesias, partidos políticos, grupos sindicales, todo tipo de instituciones. Nosotros entendemos que su primera finalidad debe ser que los emigrantes asuman «unidos» sus reivindicaciones propias. Por nuestra parte, apoyaremos totalmente a los órganos unitarios que de el emanen a diversos niveles.

● Contribuir a la creación de circulos de la U.J.C.E. en Holanda.

● Acelerar la transformación de nuestras organizaciones en **agrupaciones comunistas** y llegar a zonas de Holanda «inexploradas» para lograr 500 nuevos ingresos de aquí al 31 de diciembre de 1977. La preparación de las entregas del carnet 1977 será un barómetro intermedio: a finales de febrero deberemos haber duplicado los efectivos actuales.

● Duplicar la venta de «Mundo Obrero» y de «Nuestra Bandera» de aquí a finales del 77.

● Lograr llegar a una aportación de 2 millones de pesetas para «Mundo Obrero» diario hasta mediados de mayo de 1977.

● Celebrar una conferencia a nivel de Holanda para abordar la problemática de la mujer emigrada, de su incorporación a la lucha y al Partido.

SESION PUBLICA DE CLAUSURA:

La Primera Conferencia de las organizaciones del P.C.E. en Holanda finalizó el domingo 28 con una **sesión pública de clausura** celebrada en la sala «Roothaan huis» con asistencia de más de 400 personas. En ella se leyeron las resoluciones finales de la Conferencia y se presentó públicamente, con nombres y apellidos, el recién constituído Comité Nacional.

Aportaron sus saludos desde la tribuna L. de Jong (presidente del Comité España Libre), Karel Hoogkamp (miembro del CC. del P.C. holandés), une representante de las secciones de Utrecht y de Amsterdam del P.S.O.E., delegaciones de las secciones en Holanda del P.C. Portugés, del Partido Comunista Italiano, del Partido Radical Chileno, del Partido Comunista Chileno y del Frente Polisario.

Amenizaron el acto el conjunto holandés «Amenecer Rojo», muy aplaudido, y el cantante de la emigración, JAVIER LAVANDERA, que deleitó al público con canciones como «Amnistía», «Mi jardín»...

(Corresponsal.)

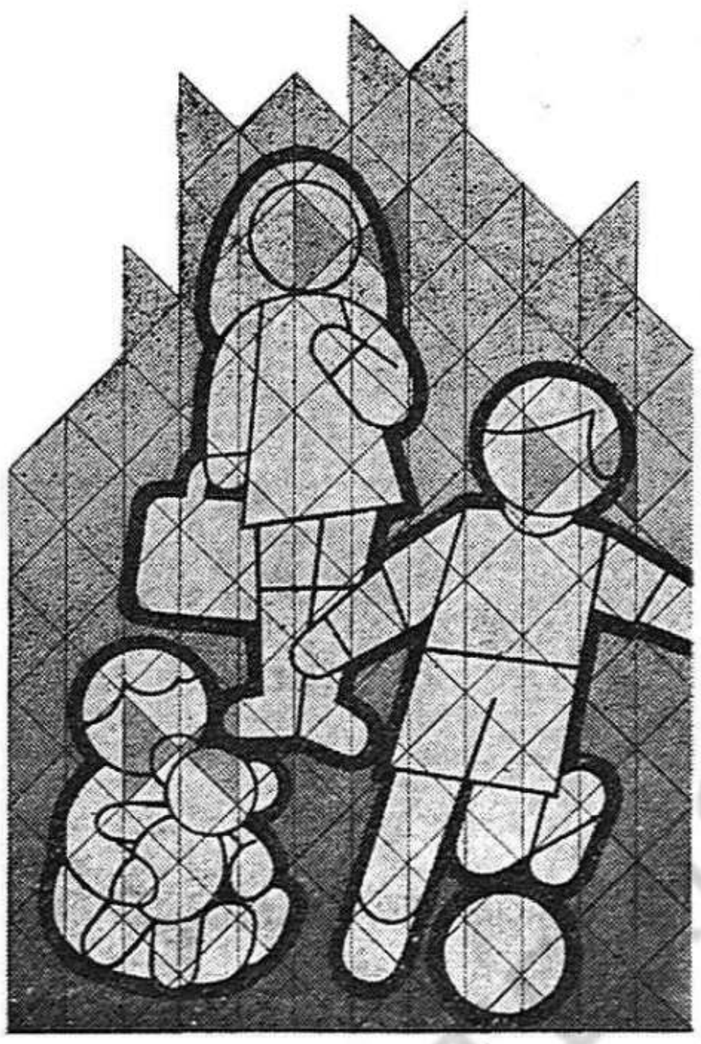

GRAN BRETAÑA

ALUMNOS MAESTROS : SOLIDARIDAD

El 7 de diciembre se celebró la Asamblea General de la Asociación de Padres y Alumnos de Portobello (Londres) con asistancia de 250 personas. Durante mas de 4 horas fueron debatidos numerosos aspectos de la actividad de la asociación.

Participó en dicha asamblea el Agregado Cultural de la Embajada, expresamente invitado, a fin de someterle preguntas, como por ejemplo: ¿para cuándo se prevé la habilitación y apertura de aulas escolares en la casa de España, edificio reientemente adquirido por el I.E.E.?

Además de otras resoluciones de caracter interno, se dió lectura y aprobación a la resolución siguiente: «No se pueden defender de verdad los intereses de los niños sino se defienden solidariamente también los intereses de los maestros, sin los cuales no hay enseñanza que valga.

Por consiguiente, enviamos a las autoridades de nuestro país una carta, como Asociación de Padres, en solidaridad con la lucha que mantienen 100.000 maestros en nuestro país por sus reivindicaciones, que son, a la vista de su plataforma, reivindicativa, en un 60% las de los niños españoles, y entre las que figuran la creación de puestos escolares para el millón de alumnos de 6 a 14 años sin escuela.

Se le pidió al Agregado Cultural que especificara el tipo de criterios utilizados para seleccionar y reclutar profesores «Contratados in situ»; igualmente se le presentó una petición, respaldada por FAEERU, afin de que las autoridades den prioridad, en sus nombramientos para cargos docentes, a aquellos licenciados que por haber pasado por todas las peripecias de la emigración y por conocer la lengua del país y las exigencias de la educación bilingüe de los niños emigrados, están en mejores condiciones que nadie de impartirla. Esto claro está, sin la menor intención de menospreciar, ni perjudicar en sus intereses profesionales, a ningún enseñante en funciones.

La Asamblea decidió unánimemente, que la Asociación de Padres continúe formando parte integrante de FAEERU.

(Corresponsal.)

N.B.— Otra resolución fué también aprobada, expresando solidaridad con los maestros españoles sancionados en St.-Giles (Bruxellas).

MUNICH

Conferencia sobre la política del P.C.E.

El 14 de noviembre tuvo lugar una conferencia, convocada por la vocalía cultural del Centro español de Munich, sobre la política del P.C.E.

Por primera vez, y de forma abierta, la organización local del P.C.E. se veía confrontada con un acto parecido, situado dentro de un programa general del Centro, para dar a conocer a la colonia española las posiciones de las diferentes organizaciones políticas y sindicales en nuestro país.

Las ochenta personas, cabida posible del local, que participaron en la conferencia, entablaron una animada discusión, muy polémica, después de haber seguido la exposición global sobre la política del P.C.E.

(Corresponsal.)

campaña Mundo Obrero

Nos comunican de la localidad alemana de Bruchsal (Baned-Württemberg) que, en la fiesta celebrada allí, a finales de octubre, a beneficio de Mundo Obrero diario, se recaudaron 3.600 D.M., unas 95.000 pesetas. Los camaradas dan las gracias a todos los simpatizantes por su participación.

(c) Ministerio de Cultura 2005

GHETTO

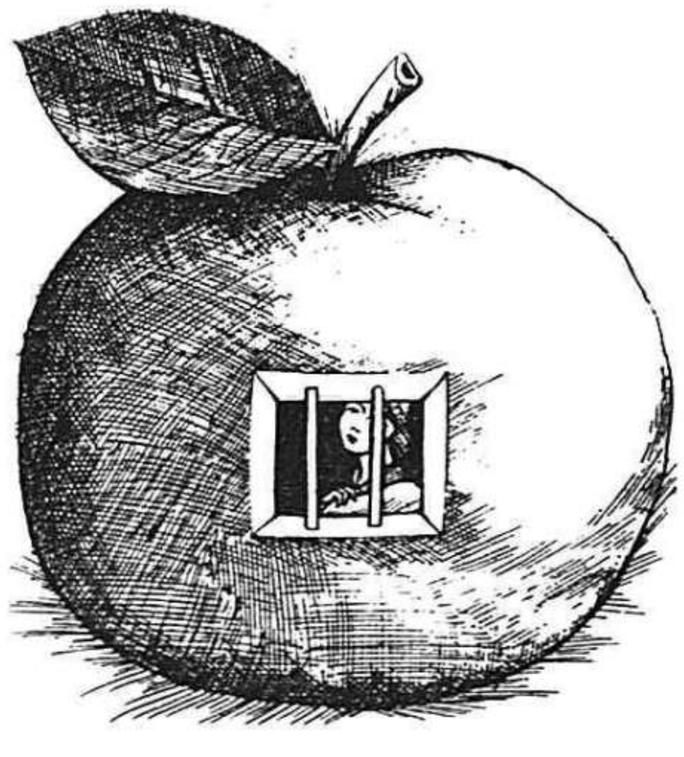

BONN.

Según un «Informe provisional sobre la política de extranjeros», publicado por el ministerio Federal de Trabajo, en los próximos cinco años no menos de 265.000 jóvenes extranjeros necesitarán un puesto de trabajo en Alemania.

«Una gran parte de esta cifra de jóvenes —dice el informe— tiene derecho a un permiso de trabajo, por hallarse desde hace más de cinco años residiendo en la R.F.A.». El informe reconoce explícitamente que la integración social de estos jóvenes es «totalmente deficiente». Muchos de ellos llegaron al país con un déficit considerable de formación, déficit que agravaron las exigencias de un sistema escolar no adaptado a la situación específica de estos miles de escolares extranjeros. Ello ha conducido, confiesa el informe, a que un 60% de los escolares extranjeros terminen las escuela sin haber conseguido el certificado final de educación elemental, imprescindible en Alemania para aprender un oficio o continuar los estudios.

Esa masa de escolares sin certificado final constituye el ejército de peones de las futuras generaciones. Peonaje o trabajo sin calificar es su única salida.

El informe expone el temor de que esta segunda generación de trabajadores extranjeros se convierta en un «subproletariado», y que, al no haberse desarrollado una política efectiva de integración social, se llegue en la R.F.A. a «circunstancias como las de los ghettos de la Norteamérica, con sus secuelas para la seguridad interna del país». La segunda generación de extranjeros, según estos cálculos, se elevaría a un número de un millón en los próximos años.

Es sin duda por los temores expresados en el informe, por lo que se intenta agravar aún más la situación de discriminación de los jóvenes, impeliéndoles a marcharse —con disposiciones como la que ya comentamos en M.O.—, o impedir el retorno a R.F.A. de los jóvenes que vayan a sus países a cumplir el servicio militar. Medidas inhumanas de ese tipo llegarán a tomarse si los jóvenes no protestan a tiempo, y se unen para luchar por sus derechos.

Maldonado.

tú...

Berlín occidental.

El «Consejo Alemán de Seguridad en el Tráfico» ha dado a conocer el resultado de una encuesta que ha realizado entre varios cientos de extranjeros residentes en la República Federal Alemana. En general, los extranjeros encuestados se han quejado de una serie de discriminaciones en muchos aspectos del tráfico y la circulación, que los convierte en «usuarios de 2ª clase» de las carreteras alemanas.

Esta discriminación no está en relación con los elevados impuestos que pagan los extranjeros en la R.F.A.

Muchas compañías de seguros hacen todo lo posible para no admitir los extranjeros. Otras, les cobran las primas **por adelantado,** mientras que los alemanes pagan por trimestres vencidos. En caso de accidentes de tráfico, la policía decide la mayor parte de las veces, **en contra** del extranjero.

También se quejan los extranjeros que han participado en la encuesta de que los agentes de policía llamen de «tú» a los extranjeros, mientras que en su trato con alemanes es corriente el empleo correcto del «usted».

Los extranjeros reclaman del Gobierno una serie de medidas, por ejemplo: una campaña gobernativa de información sobre leyes de tráfico, **en su propio idioma;** medidas contra las escuelas de conducir que les sacan el dinero basándose en su desconocimiento del idioma y sobre todo, medidas de aclaración e información hacia los niños extranjeros cuyo porcentaje de víctimas de accidentes de tráfico es desproporcionadamente alto.

Finalmente, la abolición de las disposiciones que hacen posible la expulsión de los extranjeros, basándose en que han incurrido en «delitos de tráfico».

Maldonado.

CRONICA JURIDICO-SOCIAL

DESPIDO: INDEMNIZACION MINIMA DE SEIS MESES DE SALARIO

Si un trabajador tiene más de dos años de antigüedad en una empresa de más de diez asalariados, puede conseguir, por lo menos, seis meses de salario, si es despedido sin causas serias y reales.

Esta indemnización no es ajuste (o «forfait»). La base es de seis meses como mínimo, según la ley, pero puede ser superior. Así es que el trabajador tiene siempre interés en pedir una suma importante que podrá justificar por el comportamiento de su patrono y perjuicio sufrido.

1) Carácter de sanción.

La condena del patrono al pago de tal indemnización es un medio de disuasión, para impedirle deshacerse de los asalariados bajo cualquier pretesto.

2) Carácter de reparación.

Este carácter de reparación del perjuicio moral y material del que ha sufrido el asalariado, es evaluado en función de la pérdida de salario; del período de paro; de la necesidad de cambiar de región para encontrar un empleo; de la edad o de la antigüedad del trabajador, etc...

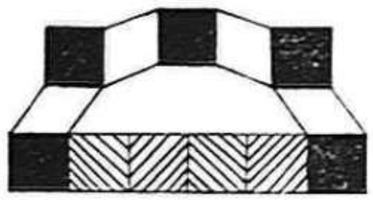

NECROLOGIA

Con profundo dolor nos llega la noticia de la muerte de nuestro camarada **ARTURO CASTILLO CAPILLA,** responsable del Comité Provincial de nuestro Partido en Orleans, ingresado en el Partido durante la Guerra civil; en el Aeródromo de Barajas (Madrid), luchó como piloto al servicio de la República.

Al terminar la guerra pasa a Francia, donde participó en la Resistencia, en las minas de carbón de la región de Chambery (Haute-Savoie).

Después de la derrota del fascismo alemán, se trasladó a Orleans, permaneciendo al servicio del Partido hasta el día de su muerte, que una difícil operación no arrebató para siempre.

El camarada Castillo, era uno de esos camaradas sencillos y abnegados, siempre dispuestos a cumplir las tareas que el Partido les confía, por difíciles que sean.

En estos momentos de dolor, queremos hacerle llegar a su compañera, a nuestra camarada Mariana, nuestro más profundo pésame, asegurándola la plena solidaridad y simpatía.

(c) Ministerio de Cultura 2005

R. F. A.

LAS CONDICIONES NO PUEDEN SER PEORES

Hemos recogido, dado su interés, una carta publicada en el nº 178 de «Cuadernos para el Diálogo», relacionada con la situación escolar de los niños españoles en la R.F.A., en lo que concierne la enseñanza oficial española.

Para nosotros, jóvenes trabajadores en la emigración, las posibilidades de acceder a la cultura (aunque sea a la mala y escolástica del bachillerato) se reducen a una: la que nos ofrecen las Casas de España y los Consulados, puesto que la otra, la de acceder al bachillerato en las escuelas alemanas, es más utópica que real, debido a la discriminación de hecho que existe y a los condicionamientos a que estamos sometidos por ser extranjeros.

Pero veamos lo que ofrecen las Casas de España y los Consulados a los emigrantes.

La enseñanza se imparte en unos centros dependientes del Instituto Nacional de Emigración, existentes en algunas ciudades, Francfort, Colonia, Munich, Mannheim...

Las condiciones de enseñanza no pueden ser peores: el profesorado brilla por su ausencia (normalmente hay **uno o dos** profesores para **todas** las asignaturas y **todos** los cursos), y sólo está para impartir sus clases, o sea, que nuestra situación es parecida a la de los alumnos libres en España: nos lo jugamos todo a una carta el exámen final (y único).

Las clases se imparten diariamente durante dos horas, a excepción de los viernes en que no hay clase. Dicho de otra forma, tenemos treinta y dos horas de clase al mes.

A primera vista, ésto no parece tan grave como lo pintamos, pero teniendo en cuenta que las clases se imparten de las 17 a las 19 horas, que la mayoría de los alumnos trabajan sus ocho horas antes de asistir a las clases, y que muchos de nosotros no vivimos en la ciudad donde se encuentra el centro, nos podemos dar una idea del estado de ánimo y la

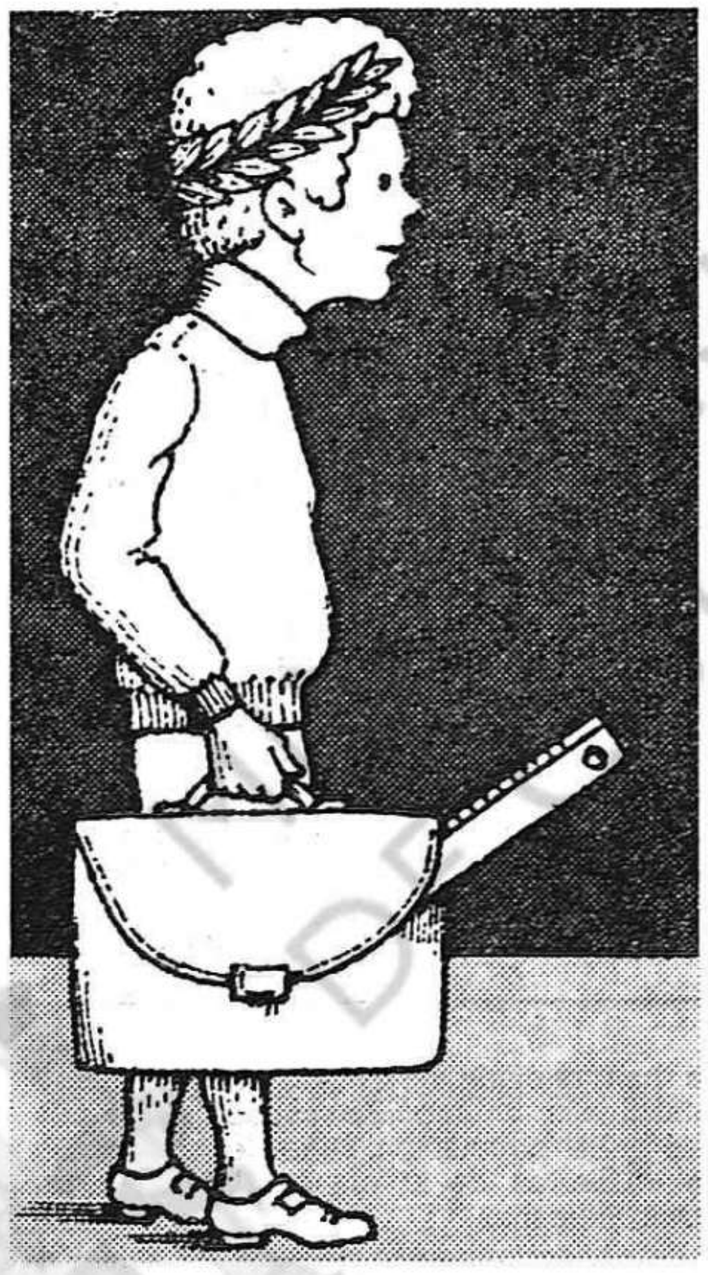

presión bajo la que nos encontramos. En Francfort, hay alumnos que vienen de 60 kilómetros de distancia, y no son casos excepcionales.

Pero todo ésto es mínimo, si consideramos las condiciones en que tienen lugar los exámenes.

En junio y septiembre, dos o tres profesores realizan su gira triunfal durante tres semanas. Vienen de Madrid y examinan a todos los alumnos de la R.F.A. en este espacio de tiempo. ¿Cómo? se preguntará el lector. El exámen consiste en lo siguiente: entran unos señores (dos en el caso de Francfort este año) que dicen ser profesores; reparten las hojas impresas con las preguntas del exámen y dicen que a las cuatro horas y treinta minutos, después de repartir las hojas, los alumnos tienen que entregar su exámen. Y esto igual para todos, teniendo cuatro asignaturas a todo un curso.

Como el lector supondrá, el porcentaje de suspensos es muy elevado. Y los suspensos, muchas veces, no se deben a la ignorancia del alumno, sino a la falta de tiempo de que éste dispone. Sé del caso de alguien, al que suspendieron tres asignaturas porque el tiempo se había acabado. En estos casos la picaresca española vuelve a mostrarse con toda su brillante; así, a los alumnos que suspenden porque en ese tiempo no han podido examinarse de todas sus asignaturas, no se les cataloga como suspensos, y ahora viene lo gracioso, sino como **no presentados.**

Para los señores profesores es todo muy sencillo, se soluciona todo, protestas incluídas, con aquella frase que Larra inmortalizó «Vuelva usted mañana», que quiere decir vuelva usted en septiembre o en junio del año que viene.

En este ambiente no es raro que los alumnos sufran ataques de nervios, desazones, depresiones, etc., pero éso a los señores del Instituto Nacional de Emigración, así como al Ministerio de Educación y Ciencia, les importa un pepino. Ellos ya han cumplido: a los emigrantes les han ofrecido la posibilidad de estudiar y las de examinarse.

Pero para nosotros, alumnos, esto no es política educacional, sino política ficción. Nosotros pensamos que, para que los emigrantes podamos estudiar, es preciso se aumente el número de profesores (por lo menos uno por asignatura), y el número de horas de clase; que éstas sean en horas de trabajo y sean abonadas por el Ministerio o por el I.N.E.; que los profesores nuestros sean los que examinen (como en la enseñanza oficial), y queremos tener una convocatoria más, como la tienen los estudiantes de España. Los tiempos de exámen tienen que ser, como mínimo, iguales a los de España.

M.E.C.

PRECIO POR EJEMPLAR		
Belgica	12	FB
Francia	1,5	FF
R.F.A.	1	DM
Suiza	1	FS
Holanda	1	Fl.
Luxemburgo	12	FL
Gran Bretaña	0,15	L
Suecia	1,5	CS
Dinamarca	2	CD
Canadá (envio aereo)	0,80	D

SUSCRIPCIONES:

ESPANA: 6 meses, 225 pts. 1 año, 450 pts.

BELGICA y resto del mundo 6 meses, 270 F. Belgas ; 1 año, 540 F. Belgas (gastos de expedición y sobretasa aerea a cargo del suscriptor).

CORRESPONDENCIA Y GIROS:

Mme F. RENQUIN: 54, Av. Brigade Piron (Bte. 2) - 1080 BRUXELLES (Belgique).

—Cuenta Postal: CCP 000-0963558-57.

—Cheques Bancarios 310-0243107-14 BANQUE DE BRUXELLES.

EDITOR RESPONSABLE: M. LEVAUX: 6, rue de Hoignée - 4521 LE CHERATTE (Belgique).

(c) Ministerio de Cultura 2005

secuestro efectuado sin mandamiento judicial.

En Las Palmas, delante de Galerias Preciados, la Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias colocó una mesa informativa en la que se repartía un comunicado conjunto llamando a la abstención. En La Laguna, Tenerife, todas las calles y esquinas aparecieron cubiertas de carteles convocando a no ir a votar. En las calles laguneras se vendió "Mundo Obrero" y "Tierra Canaria" en puestos levantados al efecto.

En el archipiélago la oposición distribuyó 100.000 octavillas y carteles. En diversos cuarteles se hizo formar a la tropa el mismo día 15 y se les dio a los soldados la papeleta, haciéndoles votar delante del jefe o comandante de la unidad.

Entre los actos más destacados por la abstención se cuentan los celebrados en los cines de Las Palmas y Tenerife. Miembros del Partido expusieron nuestra postura. Asimismo en los campos de fútbol se repartieron hojas y exhibieron pancartas con el lema: "Alirín, Alirón, Canarias por la abstención".

En la provincia de Las Palmas el porcentaje de abstención fue casi el veinte por ciento, destacando Puerto del Rosario y Fuerteventura (sede de la Legión) donde se llegó al cuarenta por ciento. En la provincia de Tenerife la abstención fue una de las mayores de todo el país: el 28 por ciento.

RAMON GRIS

Sevilla

Incredulidad popular

El Comité Regional del Partido ha declarado que la ambigüedad de la consulta y las condiciones en que se ha desarrollado la campaña invalidan cualquier pretensión del Gobierno de atribuirse un apoyo del pueblo español. "Lo que la inmensa mayoría de los españoles desean" —se añade— "es la recuperación de las libertades democráticas".

El referéndum ha servido, por otra parte, para dejar al descubierto las verdaderas dimensiones del Búnker, su debilidad e impotencia. El Gobierno no podrá usar más a los ultras como pretexto para negar las libertades.

Los camaradas andaluces subrayan el elevado número de abstenciones como demostración de que una parte importante de la sociedad exige la implantación efectiva e inmediata de las libertades democráticas y pone al Gobierno ante la necesidad de abrir sin dilaciones las negociaciones con la oposición.

Finalmente, la declaración reivindica el derecho de Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo a vivir libremente en el país, realizando una actividad política y denuncia la persecución de que numerosos dirigentes comunistas de Andalucía han sido objeto en estos días ante los falsos rumores sobre la presencia de Carrillo en la región.

De otra parte, nuestros corresponsales expresan la incredulidad popular sobre las cifras facilitadas por el Gobierno.

Villamalea

La oposición democrática controló la votación en este pueblo, pese a la oposición de la Guardia Civil y del Juez. Desde fuera de los colegios electorales, resistiendo las presiones para abandonar el lugar, han forzado a que las cifras oficiales (39 por cien de abstención) se acerquen a las reales: ellos han controlado el 40,6 por cien de abstenciones de los 2.300 censados. Sólo hubo 34 noes y 29 en blanco en todo el pueblo.

Zaragoza

Rumores coactivos

Intentando un inventario apresurado de lo sucedido en Aragón desde que se inició la campaña del referéndum, podemos constatar:

—Prohibición sistemática de todos los actos programados por la oposición.

—Múltiples detenciones por "delito" de distribución de propaganda abstencionista. Algunos de estos detenidos siguen aún en las cárceles.

—En diversas ocasiones, últimamente en vísperas de la votación, la policía ha atacado a grupos de manifestantes y de distribuidores de propaganda. Para ello, ha utilizado balas de caucho y bombas lacrimógenas. En Zaragoza ha herido a varias personas.

—Los medios oficiales han puesto en circulación numerosos rumores coactivos. He aquí algunos:

Se impondrán sanciones a los funcionarios que se abstengan.

Quien no vote no cobrará la paga de Navidad.

Sin justificar el voto, no se podrá solicitar trabajo ni presentarse a oposiciones.

No pocas personas se lo creyeron y todo ello creó confusión.

Mientras se perseguía a los propagandistas del no, la propaganda oficial ha sido superabundante. Alguna, con el tono de ciertas hojas que decían: "Abstenerse es favorecer al fascismo". "Votar sí es votar a la democracia".

Por todo ello, los resultados oficiales —naturalmente, sin posibilidad alguna de comprobación— no han causado aquí ninguna sorpresa.

Asturias

Alta abstención obrera

Lo característico de la campaña ha sido la unidad de la oposición. La calle fue dominada por los slogans de la abstención. Se han vendido miles de ejemplares de "Mundo Obrero", produciéndose veintisiete detenciones el primer día y decenas más los días siguientes, aunque fueron puestos inmediatamente en libertad.

Cifras: Asturias, alrededor del 30 por cien de abstenciones. Algunas precisiones: Langreo (zona minera), 40 por cien de abstención; Mieres, 34; Llano, 46; Santirso de Abres, 46; Sobrescobio, 36; Taramundi, 37; Villanueva de Oscos, 41;

(Pasa a última página)

referéndum.

Entre Europa y países de ultramar, el número de emigrantes, electores potenciales, se aproxima a los dos millones (cerca de 600.000 en Europa y 1.200.000 en el resto del mundo). Es decir, cerca de dos millones de españoles podrían haber ejercido por primera vez su derecho de voto como ciudadanos españoles, pero no lo han hecho. ¿Por qué?

Muy a la ligera, ciertos comentaristas han llegado a la conclusión de que el emigrante es "indiferente", "apolítico", etc. Aunque estamos acostumbrados a leer y escuchar las apreciaciones más absurdas sobre la condición del emigrante, sus problemas y sentimientos, nos sorprende que a estas alturas se desconozca hasta tal punto en España a sus emigrantes. No han sido indiferentes ni apolíticos para participar en las elecciones para los consejos consultivos municipales de emigrantes en Bélgica, Holanda y RFA. Precisamente el voto del emigrante español ha alcanzado en estos casos porcentajes superiores a los de las otras nacionalidades de emigrantes, incluidos los italianos.

Las organizaciones del Partido y de la UJC en la emigración desplegaron una amplia labor de esclarecimiento. Se difundieron más de 1.200.000 octavillas, se colocaron unos 50.000 carteles, se realizaron numerosas pintadas, mítines y asambleas. Amplias delegaciones del Partido y de la Juventud estuvieron presentes ante los consulados dialogando con los escasos emigrantes que acudían a votar y controlando su número, lo que ha limitado las posbilidades de manipulación de los resultados por parte de los consulados.

Tras el referéndum los emigrantes reclaman nuevas normas para el voto de los emigrantes por correspondencia, en la perspectiva de las elecciones legislativas en la próxima primavera.

La Comisión Europea del PCE ha propuesto en una declaración pública el reconocimiento de la representación directa de los emigrantes en el parlamento y demás instituciones representativas del estado español, mediante el voto por correspondencia en los consulados.

Los emigrantes no están dispuestos a seguir siendo tratados como españoles de segunda clase. Para el emigrante es inseparable la democracia del reconocimiento de sus derechos políticos y de una efectiva defensa de sus intereses como españoles y como emigrantes.

J. MESEGUER

(c) Ministerio de Cultura 2005

(Viene de pág. 11)

Pola de Allende, 44; Candamo, 39; San Martín del Riobreve, 48; Pola de Laviana, 58.

LA OPINION DE FERNANDEZ IGUANZO

Refiriéndonos ya al momento actual, el camarada Horacio Fernández Iguanzo nos dice: "Parece claramente confirmada una convergencia general, que el cambio político a la democracia es una necesidad general para el país. Una inmensa mayoría de los que votaron *sí* lo hicieron ante la catástrofe que a su juicio significaría el triunfo del *no*, mientras que las abstenciones, que correspondieron a lo más dinámico, a lo que decide a la hora de abordar en concreto los inaplazables problemas de todo tipo, responde a la misma voluntad democrática. Por lo tanto, en mi opinión, desde este momento, Gobierno y oposición quedan emplazados: el primero, corresponder con hechos a las palabras, lo que pasa por la libertad para todos los partidos políticos sin excepción: y la oposición, a reforzar la presión unida en todos los terrenos de cara a la nueva fase electoral".

Cataluña

Difícil validez de los porcentajes oficiales

Los resultados del referéndum parecen coincidir con lo previsto —o decidido— por el Gobierno. Pero cualquier persona que haya pasado ayer por algún colegio de Barcelona aceptará dificílmente la validez de los porcentajes que se anuncian. Yo tengo —por pura casualidad— datos directos de un colegio, que son los siguientes: censo, 2375; votantes 751; abstenciones 1624. Los votos se distribuyen así: 711 sí; 11 no; 29 en blanco.

El censo de este colegio, del Parque de Hebron, no es de mayoría obrera, sino de capas medias. Cabe deducir por tanto que en los barrios populares la abstención debió ser mayor aún. Y aunque fuesen auténticas las cifras oficiales, destacaría, por encima de todo, la insignificancia de los *noes*, que invalida los argumentos —esgrimidos por los reformistas— de que "el búnker no permite" establecer desde ahora las libertades que reclama la oposición.

Si se tiene en cuenta que el Gobierno no ha permitido defender libremente la abstención, y que ha propugnado el sí con todos los medios a su alcance, *"para que se ejerza la soberanía popular"*, se puede llegar a las conclusiones siguientes: que el sí mayoritario no ha sido dado al continuismo que el Gobierno practica, sino a la democracia que promete y propugnan los que se abstuvieron. Segundo: que si el Gobierno interpreta debidamente los resultados del referéndum, deberá aceptar la negociación y las siete condiciones que le propone la "comisión de los 9", cuya aplicación permitiría marchar a unas elecciones libres de carácter constituyente.

P.F.

Valencia

10.000 ejemplares del especial "M.O."

La opinión general en estas primeras horas post-referéndum coincide en estimar que las cifras del "sí" han sido bastante abultadas. Observadores que siguieron las operaciones del voto apreciaron que la afluencia a los Colegios no pueden justificar el 85 por ciento de votantes que se daba oficialmente en la mañana del 16. De todas formas se coincide en estimar que la inmensa mayoría de los votantes, sea cual sea su verdadero porcentaje, lo han hecho convencidos de que la suya era una opción democrática. Y en las conversaciones se observa la opinión general de que se ha creado una nueva situación.

La postura de abstención activa ha tenido un marcado carácter unitario.

Los comunistas hemos desplegado una intensa actividad en esta ciudad y en toda la provincia. Un ejemplo: en escaso espacio de tiempo se han vendido 10.000 ejemplares del especial "Abstención" de "Mundo Obrero", con participación de unos cuatrocientos militantes.

Euskadi

Testimonio de democracia: la abstención

(De un comunicado del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Euskadi)

"Se ha consumado la operación referéndum. Ha sido una consulta sin las mínimas garantías de validez democrática que fueron previamente planteadas por toda la oposición. Los resultados que para Euskadi ha presentado el Gobierno, aparte de su margen de fiabilidad, reflejan lo siguiente: el 47 por cien de abstenciones testimonia la existencia de un gran sector de opinión plenamente consciente, firmemente democrática y de una enorme importancia. Ante él, han resultado impotentes los grandes recursos del Poder. Este bloque democrático nacional asentado en los trabajadores, en la juventud y grupos profesionales e intelectuales más dinámicos de nuestra sociedad, es una garantía de que los intentos de adulteración democrática tienen los días contados.

El 1,5 por cien de votos no refleja el aislamiento de un estrato fascista, es una minoría exigua pero peligrosa por su intransigencia hasta la irracionalidad, que nunca ha dudado en recurrir a la violencia para enfrentarse a la libertad, a la democracia y a la afirmación nacional de Euskadi.

En resumen, Euskadi, cuna y centro destacado del movimiento obrero, baluarte democrático y sociedad plena de conciencia nacional, ha vuelto a demostrar su voluntad de conseguir un régimen de plena libertad. Si los comunistas vascos recomendamos la abstención fue para avanzar en la consecución de las libertades; de la amnistía y la autonomía para Euskadi. Tras el referéndum, estos objetivos siguen pendientes todavía con mayor urgencia, pues son fundamentales para cualquier solución democrática. Por estos objetivos seguiremos luchando en todos los planos, desde las fábricas, los barrios y los pueblos, los centros de estudio y de trabajo... En la mesa de negociaciones, con las restantes fuerzas de la oposición democrática y, especialmente, con las fuerzas vascas que coinciden con nosotros al respaldar esta vía pacífica de avance a la libertad. No ahorraremos esfuerzo para impedir que, al igual que con el referéndum, los tránsfugas del franquismo realicen otra operación no democrática en futuras elecciones generales. También en este terreno nos disponemos a dar la batalla para lograr unas elecciones libres limpias y sin exclusiones.

Nos disponemos a realizar una profunda campaña, reclamando escuetamente lo que el país necesita política, económica y socialmente, para salir de la crisis actual y evitarse situaciones todavía mucho más graves. Una campaña sinceramente unitaria y constructiva, sin rivalidades y con un solo enemigo: quien lo sea de Euskadi y de la democracia.

Contamos para ello con todas nuestras fuerzas presentes y con las nuevas que vienen y vendrán a nuestro Partido a medida que lo conozcan, contamos con la consecuencia democrática de las restantes fuerzas de la oposición vasca, contamos sobre todo con el respaldo popular de los trabajadores, de las mujeres y hombres del pueblo vasco que hacen buenas, día a día, las tradiciones de solidaridad, de igualdad y de libertad que hoy y mañana nuestra sociedad necesita".

Bilbao, 16 de diciembre, 1976

(c) Ministerio de Cultura 2005